



UNAM IZTACALA

Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Estudios Superiores Iztacala

"La problemática educativa en México y el papel del psicólogo educativo: una mirada desde la experiencia profesional"

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGIA
P R E S E N T A (N)

Silvia Pérez Méndez

Directora: Dra. **María Antonieta Covarrubias Terán**
Dictaminadores: Dr. **Adrián Cuevas Jiménez**
Lic. **Francisco Javier Rodríguez García**





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

Resumen	
Introducción.....	1
Capítulo 1. La educación en México.....	7
1.1. Conceptualización de Educación.....	8
1.2. Objetivos de la Educación.....	14
1.3. Modalidades de la Educación.....	20
1.4. Educación Contemporánea.....	24
Capítulo 2. La problemática de la educación en México.....	39
2.1. Infraestructura.....	44
2.1.1. Condiciones Físicas de la institución.....	45
2.1.2. Materiales didácticos.....	45
2.1.3. Plan Curricular.....	46
2.2. Docencia.....	47
2.3. Alumnos.....	54
2.4. Familia.....	63
Capítulo 3. El papel del psicólogo educativo.....	70
3.1. Definición de Psicología Educativa.....	71
3.2. El papel del Psicólogo Educativo.....	73
3.3. Las Funciones del Psicólogo Educativo y los Campos de Intervención.....	79
3.4. Sugerencias para la Mejora de la Educación en México	86
3.4.1. Infraestructura.....	87
3.4.2. Docencia.....	88
3.4.3. Alumnos.....	89
3.4.4. Familia.....	90
Conclusiones.....	94
Bibliografía.....	100

RESUMEN

Esta tesis trata acerca de la problemática educativa en México en el nivel básico, así como el papel del psicólogo educativo. En primer instancia se muestra lo que es la educación formal y cómo es su situación en nuestro país y el por qué se le cataloga con un nivel bajo. Para después dar paso a la problemática educativa, de la cual, la información mostrada son datos proporcionados por una serie de entrevistas informales que se realizaron a profesores de nivel básico, como lo es kínder, primaria y secundaria, así como a psicólogos que laboran en éste ámbito. Es así, como se lograron obtener las categorías de las problemáticas de manera general, como lo son: la infraestructura, docencia, alumnos y familia, tocando aspectos psicológicos y sociales.

Por último, en tercer lugar, se presenta lo que es, lo que hace el psicólogo educativo, así como la manera en que este profesional puede actuar sobre las problemáticas presentadas con anterioridad. Las cuales van más dirigidas a trabajar directamente con la población y a colaborar con la planificación y organización del ámbito educativo.

El objetivo consistió en analizar la situación educativa en el país junto con lo dicho por los profesores y psicólogos entrevistados, para poder proponer algunas soluciones que pueden ser funcionales ante dichas problemáticas.

INTRODUCCIÓN

La educación formal nació de una demanda social y de una necesidad educativa, así como el uso y la planificación adecuada, que es entendida como el conjunto de mecanismos económicos, sociales, educativos y políticos usados para alcanzar metas deseadas para lograr un desarrollo; entendiéndose como un proceso que permite el progreso, como medio de selección y de ascenso social (Gibson, 1985); en donde la escuela (educación formal), con sus distintos niveles de escolaridad, aparece como el máximo canalizador de las aspiraciones, como un mecanismo de distribución de la posición social, como un elemento que contribuye al mantenimiento de la cohesión social.

Es así como la educación promueve el desarrollo en la medida en que suscita la actividad mental constructiva del alumno, responsable de que se haga una persona única, irrepetible, en el contexto de un grupo social determinado (Coll, Martín, Mauri, Miras, Onrubia, Solé, Zabala, 1997).

Cuando se habla de educación, es necesario considerar el marco, el entorno de la situación, las condiciones materiales de existencia de los individuos: localidad, la superficie disponible por alumno, iluminación ventilación, etc., todo lo relacionado con las circunstancias que la institución deba tener para un mejor funcionamiento, sin dejar atrás las características biológicas del alumno. Todo el funcionamiento y el desarrollo de la situación de la educación, son susceptibles a ser analizadas desde la perspectiva psicológica en presencia de los participantes invisibles, como los padres y los administradores (Mialarel, 2001).

También, el buscar igualdad de oportunidades y el bienestar, son principios básicos de sociedades que aspiran a tener un gran desarrollo. Una cuestión difícil es definir qué elementos contribuyen a lograr estos principios, y sin duda la educación es uno de los más notables. Es evidente que en México, la educación difiere de ser igualitaria y universal debido a las grandes diferencias que podemos observar en los distintos niveles de la educación siendo principalmente afectada la

educación básica. Pese a los importantes avances logrados en la educación, se mantienen graves deficiencias, la calidad es el problema más grande y el que más críticas recibe por parte de la sociedad, aunque se cuenta con un sistema más amplio y complejo, existe insatisfacción social por la notoria falta de calidad en los planteles. Se dice que la educación es el instrumento para preparar los recursos humanos que el desarrollo de México demanda, pero, los diferentes niveles educativos no reproducen valores que exalten el trabajo. Aunque se ha logrado una importante cobertura en la educación básica, aún existen grandes rezagos en las zonas rurales.

Con respecto a la calidad de la educación, ésta sigue siendo el principal problema que enfrenta el sistema educativo; en este sentido, la incorporación de tecnologías novedosas a la enseñanza es un avance importante. Pese a ello y a una elevación en el nivel promedio de escolaridad de la población, no se ha podido remontar la insuficiencia de calidad. La participación de la sociedad en la conducción y manejo de la educación puede ser otro elemento que contribuya para que ésta sea más eficaz.

No cabe duda de que la influencia educativa tanto de su entorno familiar y como de su medio social, seguirán siendo determinante durante la mayor parte del periodo de la enseñanza primaria. En la familia, el niño aprende aptitudes fundamentales como hablar, asearse, vestirse, etc., después en la escuela, junto a los grupos de amigos y el lugar de trabajo llevarán a cabo una socialización secundaria en cuyo proceso adquirirán conocimientos y competencias de alcance más especializado (Savater, 1997).

El sector educativo escolar mexicano presenta un panorama poco alentador, a pesar de que desde 1989 el gobierno mexicano declaró la educación como área prioritaria de desarrollo, el análisis de los indicadores críticos sobre el rezago educativo lleva necesariamente a plantear la urgencia de valorar el estado actual de la educación en nuestro país (Guevara y Macotela, 2005).

De acuerdo con el último censo de población realizado en 2010 por el INEGI, hay 19.8 millones de niños entre seis a 14 años de edad de los cuales el 18.7% asisten a la escuela básica, lo que indica que 94 de cada 100 niños van a la escuela, pero, ¿qué es lo que pasa con los otros seis niños que faltan? Tal vez se pensará que no está tan mal la situación, pero que manera tan egoísta de pensar, el resto de los niños se encuentran en calle trabajando por quererse ganar unas monedas para poder comer, por poner un ejemplo.

Es por ello que dentro de los principales problemas que busca solucionar el Sistema Educativo Mexicano coinciden en el aumento de la cobertura educativa; adecuar la educación a las necesidades, intereses y capacidades de la población; disminuir el nivel de deserción y reprobación, aumentar la eficiencia terminal, aumentar la calidad, mejorar la equidad elevando la calidad de vida, éstos son los fundamentos que dan origen a las reformas educativas.

Varias disciplinas se implican en este trabajo, una de estas es la psicología. Una disciplina interesada por este ámbito, de la que se deriva una rama especializada por la educación, que estudia, en el más amplio sentido, los procesos psicológicos que ocurren como consecuencia de la participación de los individuos y de los grupos a que pertenecen, en contextos y prácticas educativas de diversa índole. Entendemos a la psicología de la educación como una disciplina puente que pugna por establecer relaciones de interacción con la psicología general y la psicología educativa, buscando un mutuo enriquecimiento entre las dos.

Este campo de la psicología de la educación está constituido por el conjunto de elementos que resultan de un análisis, de observaciones, de estudios científicos, de las experimentaciones que han tenido por objeto de estudio todas las situaciones de educación así como los aspectos que existen entre aquellas situaciones y los diferentes factores que las determinan. Teniendo como finalidades actuar a favor de los niños en dificultades, practicar exámenes clínicos y psicométricos, garantizar el seguimiento psicológico, participar en la

organización, en el funcionamiento en la vida de las escuelas garantizando las actividades de estudio y de formación (Mialarel, 2001). Por lo que la psicología educativa se interesa por el estudio científico de los procesos psicológicos humanos en el ámbito de la educación (Castañeda, 1998).

El psicólogo educativo es un profesional que puede intervenir tanto a nivel individual, como grupal e institucional, en escenarios escolares, comunitarios y de otro tipo, ofreciendo una diversidad de servicios profesionales, además puede realizar prevención, evaluación, entrenamiento, investigación o consultoría entre otras actividades profesionales. Haciendo que ésta intervención esté dirigida a la prevención y solución de problemas psicológicos o al logro de determinados beneficios para los individuos a los cuales se dirige dicha intervención.

Entre las habilidades del Psicólogo Educativo, se encuentran la identificación, el diseño de programas y estrategias de instrucción, aprendizaje así como la evaluación sean apropiadas para la formación de educandos y educadores (Díaz Barriga, 2010).

Los retos que enfrenta el psicólogo educativo son múltiples e incluyen no sólo la necesidad de replantear sus marcos de referencia, sus conocimientos instrumentales o sus habilidades profesionales, sino también un cambio en la filosofía y la perspectiva de la intervención psicoeducativa.

Los problemas relevantes que se afrontan en el mundo profesional y en general en los escenarios de la vida real, constituyen situaciones poco definidas o estructuradas. Se desprende la preocupación por la falta de conexión entre el conocimiento profesional que se enseña en las universidades y las competencias que se les exige hoy en día a los profesionales en el campo laboral, es decir, en la experiencia profesional.

Sin embargo, el profesionista que se encuentra dentro del área educativa, como profesores, pedagogos o psicólogos, se enfrentan a una serie de problemas educativos, así como a ciertas actitudes como el resentimiento, agresión,

susplicacia y envidia que son componentes que propician la inhibición del aprendizaje, así como el crecimiento social. Por una parte, una de las funciones del maestro es asegurar que el ambiente donde se desarrolla el aprendizaje tenga un mínimo de obstáculos que pueden provenir desde el mismo personal de la escuela, de la familia o del propio alumno, que son los principales factores de las problemáticas a las que se enfrenta el psicólogo educativo (Henson y Eller, 1999).

Por lo tanto en el presente trabajo se realiza un análisis de la problemática educativa en México en el nivel básico, que apunta a un sistema burocrático ineficiente, a la baja calidad de la educación y a los altos niveles de la deserción escolar, también a los problemas cognitivos y emocionales de los estudiantes, a la poca flexibilidad de los planes de estudio, lo que implica una ausencia de innovación del currículo para que sea atractivo para los alumnos, esto por el lado educativo; sin embargo, tiene mucho que ver el contexto en el que el individuo se encuentra inmiscuido, haciendo que todo esto se conjunte para formar parte de los temas de interés del psicólogo educativo.

Tomando en cuenta las opiniones de los profesionales en dichas áreas, cabe mencionar que se realizó un acercamiento informal con psicólogos y profesores que se encuentran laborando en este sector para conocer su opinión acerca de la problemática educativa y con la información proporcionada, ayudó a formar puntos importantes de la tesis.

De esta forma, en el capítulo uno se aborda el tema de la educación en México, iniciando desde la conceptualización de la misma, los tipos de educación, así como la educación que se está viviendo en estos momentos en nuestro país. Esto permite conocer el estado actual de la educación, así como los principales modelos educativos, que se llevan a la práctica.

En el segundo capítulo, se plantea la problemática a las que se enfrenta la educación, desde los siguientes contextos: infraestructura (administración escolar, organización, planes escolares y currículo), docencia, alumnos y familia. Esto desde la perspectiva de la experiencia de los profesionales entrevistados.

El capítulo tres, habla acerca del papel del psicólogo en la educación, así como cuáles son sus funciones, habilidades y la problemática a la que se enfrentan en el campo laboral, contrastando la teoría con lo que se hace en la práctica gracias a los datos proporcionados por los profesionales entrevistados; así mismo se realizan algunas sugerencias para combatir las problemáticas que se presentaron.

CAPÍTULO 1

LA EDUCACIÓN EN MÉXICO

La educación es un tema fundamental para el desarrollo de todas las sociedades, por lo que para el gobierno es un asunto prioritario, aunque considerando las cifras de diferentes estudios se puede ver que dicho asunto, no cumple con las expectativas deseadas debido a un gran número de problemas que enfrenta la educación ante la sociedad actual. Cuando se habla de educación se habla de las instituciones educativas, sus contenidos, programas, métodos y técnicas de los que sirve, un cierto tiempo de acción de un individuo o grupo, o bien, de los resultados y los efectos de la acción educativa (Mialarel, 2001).

La educación nació de una demanda social y de una necesidad por aprender de manera formal, así como el uso y la planificación adecuada entendida como el conjunto de mecanismos económicos, sociales, educativos y políticos usados racionalmente para obtener metas deseadas para el desarrollo, esto va de acuerdo con lo mencionado por Gibson (1985), porque dice que la educación es un proceso social que tiene por objetivo modificar la conducta de una manera concreta y conveniente. La educación, constituye un instrumento de progreso técnico, un medio de selección para el ascenso social, en donde la escuela con sus distintos niveles de escolaridad, aparece como el máximo canalizador de las aspiraciones, como un mecanismo de distribución de la posición social y un elemento que contribuye al mantenimiento de la cohesión social. Es así como la educación escolar promueve el desarrollo, al mismo tiempo que promueve la actividad mental constructiva del alumno, responsable de que se haga una persona única, irrepetible, en el contexto de un grupo social determinado (Coll, Martín, Mauri, Miras, Onrubia, Solé, Zabala, 1997) para satisfacer las necesidades sociales e individuales.

La educación es un proceso que se construye; en este sentido, quien ha fracasado es el aparato gubernamental al no tener la capacidad para responder a las exigencias en materia de impartición de enseñanza y han fracasado también

las personas que por esta falta de oportunidad se han dejado vencer ante trabas coyunturales.

La educación, de acuerdo con el Programa de Renovación Curricular y Pedagógica de la Educación Preescolar (2006), “*debe basarse en principios pedagógicos que permitan orientar el trabajo docente bajo referentes conceptuales comunes sobre algunas características de las niñas, los niños y de sus procesos de aprendizaje*” (p.5), destacando ciertas condiciones que se favorecen con la eficacia de la intervención educativa en el aula; son también referente para reflexionar sobre la práctica propia. Al ser compartidos, asumidos en el actuar pedagógico y al comprometerse con ellos, se benefician condiciones para el intercambio de información y coordinación entre los maestros haciendo que se fortalezcan las formas de trabajo que propicien igualdad de oportunidades de aprendizaje para todos los niños bajo metas comunes.

Podremos empezar definiendo lo que es la educación, enfocándonos en la educación básica.

1.1 Conceptualización de educación

El término de educación es muy ambiguo, con esto hace referencia a que tiene muchas acepciones, pero de lo que específicamente hablaremos será de la educación escolarizada, aquella que se transmite institucionalmente en espacios adecuados para tal fin y que constituye la manera de adquirir y transmitir los conocimientos y la cultura (Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2008).

La educación es un proceso de transformación participativo y multidualógico, es holístico, sinérgico, se enfoca en la formación integral, humanística, ética, volitiva, artística, científica y tecnológica del individuo, busca el respeto a la legalidad, la formación en derechos humanos, así como la defensa, el respeto de los derechos laborales. En este sentido, la educación persigue consolidar la autoconfianza, la autoestima, reforzando la disciplina, la voluntad y el esfuerzo

para la consecución de objetivos fomentando la responsabilidad individual, el compromiso con los más altos valores humanos junto con la solidaridad con el bien general. La educación representa una prioridad que de manera urgente debe ser atendida constantemente, pues es pauta para el desarrollo de capacidades y habilidades en las personas, *“es un catalizador del desarrollo integral del individuo y elemento transformador de la sociedad”* (INEGI, 2008, p. 42).

La educación no es entonces una mera relación que pueda pensarse en una dicotomía como la de enseñanza-aprendizaje. Es un proceso de múltiples relaciones, multiforme y multidimensional, en el que los seres humanos participan de la vida mental y cultural, también define a los miembros de la especie, colectiva e individualmente, en un momento histórico y evolutivo determinado. La educación es un fenómeno que es necesario pensarlo como un “todo” en el que se suceden y a la vez coexisten diferentes procesos y relaciones que, si bien poseen una autonomía relativa, su sentido proviene de su articulación como totalidad (PRELAC, 2006). Esto implica que la educación es un proceso que no tiene un centro”, es decir, que ella es un proceso que debe pensarse o bien como descentrado o como multicentrado. De ahí el doble y persistente error que se comete, por ejemplo, al pensar que una reforma educacional consiste en pasar de una educación centrada en la enseñanza a una educación centrada en el aprendizaje (PRELAC, 2006).

Vygotsky (1996) habla sobre la relación de aprendizaje-desarrollo y por tanto sobre el “aprendizaje a partir de la experiencia”, él dice lo siguiente:

1. Separación de dichos procesos. El aprendizaje y el desarrollo son dos procesos distintos: “el aprendizaje no es desarrollo”.
2. Los procesos de aprendizaje se transforman a procesos internos de desarrollo.
3. Entre estos dos procesos se dan relaciones dinámicas altamente complejas, las cuales no pueden ser aprehendidas por una formulación hipotética fija.

Es imprescindible considerar en la educación el marco o el entorno de la situación, las condiciones materiales de existencia de los individuos: local, superficie disponible por alumno, iluminación ventilación, etc., todo lo relacionado con las condiciones que la institución deba tener para un mejor funcionamiento, sin dejar atrás las condiciones biológicas del alumno, ya que todo el funcionamiento y el desarrollo de la situación de la educación son susceptibles a ser analizadas desde la perspectiva psicológica en presencia de los participantes invisibles como lo son los alumnos, profesores, padres de familia y la administración escolar (Mialarel, 2001).

Aún con lo anteriormente referido nos podemos preguntar ¿qué es la educación básica? Dicho concepto abarca desde la capacitación para la lectoescritura y el cálculo elemental hasta la promoción de una vida saludable, el ejercicio de la ciudadanía, la vida en democracia, la idea de educación básica parece haber marcado el ritmo de respuesta o posible propuesta que los sistemas educativos han dado a los retos del desarrollo humano.

La puesta en práctica de conceptos como <<educación para todos>> y <<educación durante toda la vida>> nos sitúan ante la necesidad de una resignificación del concepto de educación básica (Martínez, 2003). De acuerdo con la UNESCO (2006), el término básico no indica un conjunto de conocimientos mínimos o fragmentados, sino un conjunto que permite adquirir, organizar, aplicar diversos saberes, de manera creciente de acuerdo a su nivel de complejidad. Por ello, el plan y los programas tienden a estimular las habilidades necesarias para el aprendizaje permanente, la adquisición de conocimientos asociada con el ejercicio de dichas habilidades para el mismo, así como la adquisición de conocimientos asociada con el ejercicio de habilidades intelectuales y la de reflexión. La reforma curricular de 1993, tiene como antecedentes diversos procesos de diagnóstico y evaluación de la situación educativa del país, dando pie a los cambios curriculares que tienen como fin la continuidad y congruencia en el diseño curricular de la educación básica obligatoria.

El currículo de la educación básica obligatoria se centra en la adquisición de competencias básicas concibiéndolas como una unidad. Si bien los planes y programas de estudio se publicaron de manera autónoma, uno para la educación primaria y otro para la educación secundaria, el diseño curricular definió como prioritaria la continuidad entre los dos niveles, ello permitió trasladar contenidos que tradicionalmente se enseñaban en la escuela primaria, pero que ofrecían dificultades de aprendizaje a los alumnos, al plan de educación secundaria. Así mismo, se puso acento en la formación de los alumnos, sin soslayar la importancia de seleccionar adecuadamente los contenidos de enseñanza, estableciendo como prioridad el desarrollo de las competencias básicas, particularmente las del manejo funcional del español y las matemáticas. Ya que *“los contenidos básicos son medios fundamentales para que los alumnos logren los objetivos de la formación integral”* (Programa Nacional de Educación 2001-2006, p. 22).

En el presente trabajo, al hablar de educación básica se hará referencia a sus tres niveles desde la etapa del preescolar hasta el nivel secundaria. La educación preescolar atiende a niños entre tres y cinco años de edad. Se imparte generalmente en tres grados. El estado mexicano sí constituye una obligación ofrecer menos de un año de preescolar a los niños. La educación preescolar se ofrece en tres modalidades: general, indígena y cursos comunitarios. Hoy en día, nueve de cada diez niños que ingresan por primera vez al primer año de primaria han recibido atención educativa en el nivel preescolar, manifestándose una situación de equidad entre los dos sexos en el acceso a este nivel educativo. El principal objetivo de la educación preprimaria es promover el desarrollo físico, intelectual, afectivo, moral, artístico, social y familiar del niño. Este objetivo general, implica que el alumno desarrolle:

- Su autonomía e identidad personal, son requisitos indispensables para que progresivamente se reconozca en su identidad nacional.

- Formas sensibles de relación con la naturaleza que lo preparen para el cuidado de la vida en sus diversas manifestaciones.
- Su socialización a través del trabajo grupal y la cooperación con otros niños y adultos.
- Formas de expresión creativa por medio del lenguaje, de su pensamiento y de su cuerpo, lo cual le permitirá adquirir aprendizajes formales, así como un acercamiento sensible a los distintos campos del arte y la cultura (Programa Nacional de Educación 2001-2006).

De acuerdo con el informe nacional de la educación superior en México de la Secretaría de Educación Pública (2003), la educación inicial es el proceso que mejora las capacidades del niño, sus hábitos de higiene, alimenticios y de salud; así como el desarrollo de las habilidades para la convivencia y la participación social, con respecto a la formación de valores y actitudes de respeto y responsabilidad en los diferentes ámbitos de la vida social de los niños.

En cuanto a la educación primaria, se cuentan con programas que tienen la intención de facilitar el aprendizaje de los niños, los cuales incluyen la enseñanza de la lectura, la caligrafía y las matemáticas como materias principales, es característica la división por materias que se transforma en espacios curriculares como por ejemplo: Español, Matemática, Ciencias Naturales, Historia de México, Educación Física, Educación Artística y Formación Ética (en la tabla 1 se puede observar que de acuerdo con la SEP, ésta debe ser la distribución de horas de clase por cada asignatura a la semana) (Gvirtz, 1997; Ademar, Ariel, Peretti, Fontan, Pasut, Seara, Caeles, Eberle, Kowaldlo, Bodoira, Millen y Schneider, 2008). La jornada escolar cambia, las horas de estadía en la institución aumenta, en algunas escuelas permanece igual, sin embargo hay otras en las que el horario se alarga hasta las dos o cuatro de la tarde, en donde se les proporcionan una serie de materias extracurriculares que les ayudan a mejorar sus habilidades. La escuela primaria, está destinada a todos los niños en general, ejerciendo una

pedagogía de masas, en donde su función esencial deberá consistir en la alfabetización de la población (Lurcat, 1997).

Tabla 1. Distribución de horas de clase por asignatura en primaria

<i>Asignatura Horas de clase</i>	primero y segundo grado	tercero a sexto grado
Español	9	6
Matemáticas	6	5
Conocimiento del Medio	3	-
Ciencias Naturales	-	3
Historia	-	1.5
Geografía	-	1.5
Educación Cívica	-	1
Educación Artística	1	1
Educación Física	1	1
Total de horas	20	20

Fuente: Perfil de la Educación en México, (2000) de: *Plan y programas de estudio 1993. Educación Básica. Primaria*, SEP.

Como lo menciona Wallon (citado en Lurcat, 1997), la escuela primaria era una educación casi autónoma, era una enseñanza para el pueblo, la cual se mantuvo al margen de la enseñanza secundaria, en ocasiones era demasiado individual, porque cada niño era alumno de uno y no sucesivamente de una de la otra. La escuela primaria estaba destinada a impartir una enseñanza puramente utilitaria, no era un lugar de competencias de los aprendices.

En la secundaria, se integran conocimientos, habilidades y valores que permita a los alumnos continuar con su aprendizaje (Perfil de la Educación en México, 2000).

La evaluación del aprendizaje debe realizarse a lo largo del proceso educativo, mediante una escala numérica de calificaciones (del 0 al 10). Esta calificación debe ser proporcional al aprovechamiento alcanzado por el educando respecto a los programas de estudio. La evaluación permanente del aprendizaje debe conducir a tomar decisiones pedagógicas oportunas para asegurar la eficiencia de la enseñanza y del aprendizaje. La aprobación de la asignatura se logra con una

calificación no menor a seis. Los establecimientos educativos, públicos y particulares, informan mensualmente al educando y a los padres de familia o tutores de las calificaciones parciales y observaciones sobre el desempeño académico del propio educando. La aprobación del grado escolar, la acreditación de los estudios y la regularización de los alumnos se lleva a cabo conforme a las disposiciones de la SEP (Programa Nacional de Educación 2001-2006).

Por lo que la educación básica se define como el proceso educativo que va orientado hacia la formación integral de la persona mediante el desarrollo de habilidades y destrezas básicas, la asimilación de aprendizajes necesarios y la promoción de los hábitos, actitudes y valores que ayudan a la mejora de las condiciones personales, así como a la calidad de la vida humana y a preparar a los niños para una participación tanto familiar, social, económica, política y cultural en años próximos (Álvarez, Cassigli, Topete y Rosas, 1999, citados en Rendón, 1999).

1.2 Objetivos de la educación

Con el objetivo de que los niños sean capaces de asumir diferentes roles en el juego además de otras actividades, por ejemplo, de trabajar en colaboración, de apoyarse entre compañeros, de resolver conflictos a través del diálogo, así como de reconocer las reglas de convivencia en el aula para respetarlas, en la escuela dentro y fuera de ella, la educación tiene por objetivo, además de que adquieran confianza para expresarse, dialogar y conversar, mejoren su capacidad de escucha para ampliar su vocabulario enriqueciendo su lenguaje oral al comunicarse en situaciones variadas (Programa de Renovación Curricular y Pedagógica de la Educación Preescolar, 2006, recuperado en 2010).

La multiplicidad de propósitos y finalidades de la educación básica explica, al menos en parte, la presión existente sobre el currículo escolar para incorporar contenidos y competencias considerados "básicos" en uno u otro de los sentidos mencionados. En el currículo escolar algunos contenidos y competencias cuyo

aprendizaje y adquisición tiene lugar cada vez más al margen de las instituciones de educación formal (PRELAC, 2006).

La educación preescolar debe ofrecer a los niños la oportunidad de desarrollar su creatividad, reforzando su seguridad afectiva y la confianza en sus capacidades, estimular su curiosidad y desarrollar el trabajo en grupo con propósitos deliberados. También debe aprovechar el interés de los niños por aprender la palabra escrita y en actividades que fomenten el razonamiento matemático (Perfil de la Educación en México, 2000).

El propósito de la educación primaria es organizar la enseñanza y el aprendizaje de contenidos básicos para que los niños:

- Desarrollen las habilidades intelectuales y los hábitos que les permiten aprender permanentemente con independencia, así como actuar con eficacia e iniciativa en las cuestiones prácticas de la vida cotidiana, tales como la lectura, la escritura, la expresión oral, la búsqueda y selección de información, la aplicación de las matemáticas a la realidad.
- Adquieran los conocimientos fundamentales para comprender los fenómenos naturales, en particular los que se relacionan con la preservación de la salud, con la protección del ambiente y con el uso racional de los recursos naturales, así como aquellos que proporcionan una visión organizada de la historia o la geografía de México.
- Se formen éticamente mediante el conocimiento de sus derechos y deberes y la práctica de valores en su vida personal, en sus relaciones con los demás y como integrantes de la comunidad nacional;

- Desarrollen actitudes propicias para el aprecio y gusto por las artes, el ejercicio físico y deportivo (Programa de Renovación Curricular y Pedagógica de la Educación Preescolar, 2006, recuperado en 2010).

Para el nivel de secundaria se pretende que:

- Que los estudiantes profundicen su competencia para utilizar el español en forma oral y escrita; desarrollando capacidades para expresar ideas y opiniones con precisión y claridad, entendiendo, valorando y seleccionando material de lectura en sus diferentes funciones informativas, prácticas y literarias. En cuanto a las actividades relacionadas directamente con el lenguaje se dedican cinco horas de clase a la semana promoviendo que las diversas competencias lingüísticas se practiquen sistemáticamente en las demás asignaturas.
- Los alumnos deben ampliar y consolidar tanto habilidades como conocimientos matemáticos, así como las capacidades para aplicar la aritmética, el álgebra y la geometría en el planteamiento y la resolución de problemas cotidianos, para entender y organizar información cuantitativa. A la asignatura de Matemáticas se destinan de manera específica cinco horas semanales y en las demás asignaturas se propicia la aplicación de las formas de razonamiento y de los recursos propios de esta materia.
- Fortalecer la formación científica de los estudiantes para superar los problemas de aprendizaje que se presentan en este campo. En el primer año de la secundaria se contempla un curso de Introducción a la Física y a la Química, cuyo propósito es facilitar la transición del estudio por área que se realiza en la educación primaria al estudio por disciplinas de la secundaria. En el segundo y tercer grados, se estudian Física, Química y Biología como asignaturas independientes. Estos cursos están dirigidos a establecer una vinculación continua entre las ciencias y los fenómenos del

entorno natural, que tienen mayor importancia social y personal, por ejemplo: la protección de los recursos naturales, la preservación de la salud y la comprensión de los procesos de cambio que caracterizan a la adolescencia.

- Los conocimientos de Historia y Geografía deben ser profundizados, con el fin de que los estudiantes comprendan los procesos de evolución de las culturas humanas adquiriendo una visión general del mundo contemporáneo.
- Para que los educandos cuenten con bases firmes para reflexionar sobre su situación y su relación con los demás, además de que se identifiquen con los principios que respaldan la convivencia social en nuestro país mediante la nueva asignatura de Formación Cívica y Ética para los tres grados de secundaria, ya que el enfoque de esta asignatura, que sustituye a la de Orientación Educativa desde el ciclo escolar 1998-1999, tiene un carácter más formativo porque pretende que los jóvenes mediten sobre la búsqueda de su identidad, el significado de la libertad y la justicia, la democracia, la tolerancia y el respeto al Estado de derecho (Perfil de la Educación en México, 2000).

En México, el artículo tercero constitucional y la ley general de educación representan el marco legal a partir del cual se opera el sistema educativo mexicano en su conjunto. En particular ese precepto refleja además la conjunción de elementos de índole filosófica como histórico-política en la manera de concebir la educación y su misión. El artículo establece como finalidades de la educación las siguientes:

- El desarrollo armónico de las facultades del ser humano.
- El fomento del amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, de la independencia y de la justicia.

- La contribución a la mejor convivencia humana con el refuerzo, en los educandos, de la dignidad de la persona, la integridad de la familia y los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres.
- La fracción I del artículo referido establecer su carácter educación laica, educación democrática y educación nacional.

De acuerdo con el Programa de Renovación Curricular y Pedagógica de la Educación Preescolar (2006), los propósitos fundamentales de la escuela primaria, son el reconocer la diversidad lingüística, cultural, social y étnica que define a nuestro país, así como las características individuales de los niños, se espera que durante su paso por la educación preescolar en cualquier modalidad – general, indígena, o comunitaria– vivan experiencias que contribuyan a sus procesos de desarrollo y aprendizaje, que gradualmente:

- Desarrollen un sentido positivo de sí mismos; expresen sus sentimientos; empiecen a actuar con iniciativa y autonomía, a regular sus emociones; muestren disposición para aprender, para que se den cuenta de sus logros al realizar actividades individuales o en colaboración.
- Comprendan las principales funciones del lenguaje escrito y reconozcan algunas propiedades del lenguaje escrito.
- Reconozcan que las personas contamos con rasgos culturales distintos (lenguas, tradiciones, formas de ser y de vivir); compartan experiencias de su vida familiar aproximándose al conocimiento de su propia cultura y de otras, mediante distintas fuentes de información (otras personas, medios de comunicación masiva a su alcance: impresos, electrónicos).
- Construyan nociones matemáticas a partir de situaciones que demanden el uso de sus conocimientos y sus capacidades para establecer relaciones de

correspondencia, cantidad y ubicación entre objetos; para estimar, contar, para reconocer y comparar atributos.

- Desarrollen la capacidad para resolver problemas de manera creativa, mediante situaciones de juego que impliquen la reflexión, la explicación, la búsqueda de soluciones a través de estrategias o procedimientos propios y su comparación con los utilizados por otros.
- Se interesen en la observación de fenómenos naturales para que participen en situaciones de experimentación que abran oportunidades para preguntar, predecir, comparar, registrar, elaborar explicaciones e intercambiar opiniones sobre procesos de transformación del mundo natural y social inmediato, para que adquieran actitudes favorables hacia el cuidado y la preservación del medio ambiente.
- Se apropien de los valores y principios necesarios para la vida en comunidad, actuando con base en el respeto a los derechos de los demás; el ejercicio de responsabilidades; la justicia, la tolerancia; el reconocimiento, aprecio a la diversidad de género, lingüística, cultural y étnica.
- Desarrollen la sensibilidad, la iniciativa, la imaginación y la creatividad para expresarse a través de los lenguajes artísticos (música, literatura, plástica, danza, teatro), para apreciar manifestaciones artísticas y culturales de su entorno y de otros contextos.
- Conozcan mejor su cuerpo, actúen, se comuniquen mediante la expresión corporal, mejoren sus habilidades de coordinación, control, manipulación, desplazamiento en actividades de juego libre, organizado y de ejercicio físico.
- Comprendan que su cuerpo experimenta cambios cuando está en actividad durante el crecimiento; practiquen medidas de salud individual y colectiva para

preservar y promover una vida saludable, así como para prevenir riesgos y accidentes.

Ahora bien, como ya hemos visto los objetivos de la educación se enfocan a desarrollar de manera integral al individuo en todos sus aspectos tanto cognitivos como sociales. Es por eso que a continuación se muestran las tres modalidades en las que la se puede llevar a cabo el proceso de educación.

1.3 Modalidades de la educación

Se considera que la educación *“es un proceso por medio del cual se transmiten conocimientos, normas y valores de una generación a otra”* (La Belle, 1980, p.159). Pero como lo menciona Savater (1997), por medio de los procesos educativos los grupos sociales intentan remediar la ignorancia, dando por descontado que todo el mundo sabe, que cada quién sabrá lo que le conviene o que da lo mismo saber que ignorar, porque enseñar es siempre *enseñar al que no sabe* y quien no indaga o tiene la iniciativa de hacerlo, se aleja cada vez de la verdad.

El proceso educativo puede ser informal, como lo son los padres, o formal, es decir que se efectúa por uno o varios grupos de personas que están socialmente designadas para dicho fin (Savater, 1997).

➤ Educación Informal

Por esta se entiende como aquella que *“tiene lugar en forma asistemática a través de diferentes instituciones, como por ejemplo la familia; también los medios de comunicación de masas juegan aquí un papel fundamental reemplazando en muchos sentidos a la tradicional función de la familia en cuanto a la tarea de socialización de jóvenes y adultos”* (La Belle, op. cit., p.159). Coombs y Ahmed en 1974 (citados en La Belle, 1980), parten de una identificación de la educación con el aprendizaje y en ese sentido entienden por educación informal al “proceso que dura toda la vida, por el cual cada persona adquiere, acumula tanto

conocimientos, capacidades, actitudes y comprensión a través de las experiencias diarias y del contacto con su medio” (La Belle, op. Cit., p.160).

Una identificación de educación informal, planteada por la UNESCO (1947), la presenta como “un proceso educativo que transcurre a lo largo de la vida de un individuo en forma permanente, que consiste en la adquisición de habilidades, valores, desarrollo de actitudes y conocimientos provenientes de la vida diaria, de las influencias educativas, así como los recursos de su propio medio ambiente, provenientes de la familia, el vecindario, el trabajo, la recreación, los medios de comunicación, en general, de su ambiente social” (La Belle, op. cit., p.161).

El concepto de educación informal, tienen como base la caracterización de la educación formal. Al identificar a la educación con el aprendizaje, como lo hacen Coombs y Ahmed (1974, citados en La Belle, 1980), cualquier situación en la que el individuo aprendiera algo, sería una situación educativa. Las diferencias entre los modos educativos partirían, principalmente, de los fines expresos que cada instancia o institución tuviera con respecto a la educación; esto es, con respecto a las funciones asignadas por la sociedad, así como por la forma particular como se realice el proceso educativo. De tal manera, al concebirse al sistema educativo escolarizado (formal) como el único que tendría la finalidad y función expresa de educar, así como por la metodología sistemática, planeada y organizada que utiliza para enseñar, el resto de situaciones o instancias se tendrán que ubicar en modos educativos no formales o informales.

Para Savater (1997), se habla de una educación indirecta que es de manera permanente por medio de obras y experiencias cotidianas, haciendo de las cosas y el mutuo aprendizaje algo generalizado y obligado en toda comunidad humana.

Por ello, la educación informal no puede ser entendida únicamente como el conjunto de contextos socializadores que no abarcan las formas escolarizadas de educación. La socialización en las sociedades capitalistas ubica a la educación “como un proceso mediante el cual determinado sector social (generacional, de

clase, profesional) intenta sujetar al individuo y a los grupos sociales a una sociedad concreta.

➤ **Educación Formal**

En contraste con la educación informal, se considera a la educación formal como “el sistema educativo institucionalizado, cronológicamente graduado y jerárquicamente estructurado que abarca desde la escuela primaria hasta la universidad” (La Belle, op. cit., p.158). Se le considera como una forma de educación consiente, dirigida, sistemática, planeada, formalizada e intencional.

La institución educativa aparece cuando lo que ha de enseñarse es un saber científico, no meramente empírico y tradicional, como las matemáticas y demás ciencias, pero las comunidades van evolucionando culturalmente, por lo que los conocimientos se van haciendo más abstractos y complejos, haciéndolo más difícil o imposible, que cualquier miembro del grupo que los posea de modo suficiente para enseñarlos (Savater, 1997).

Para la UNESCO (1947), es “todo proceso educativo estructurado formalmente y organizado en forma secuencial en el cual el papel del maestro y del alumno están claramente definidos, siendo el del maestro el de dirigir y asumir la responsabilidad de educar al alumno” (La Belle, op. cit., p.161). Al considerarse, a la educación formal como un proceso institucionalizado se supone que posee, en cualquiera de sus niveles y modalidades, tres elementos fundamentales: “un maestro, un conjunto de alumnos y un contenido que no es separable del método pedagógico que se utiliza” (La Belle, op. cit., p.163).

La concepción funcionalista de educación formal, lleva a considerar los elementos que constituirían los diversos tipos y niveles de educación, pero lo importante a destacar es que se considera que “todos los elementos del subsistema educativo escolar existen para permitir que los educandos reciban de los educadores un contenido. Lo que no puede faltar en una escuela, es un profesor, un grupo de alumnos y un contenido que media entre ambos. Es más, el criterio que se usa para distinguir los niveles y tipos de educación es de hecho, el

contenido” (La Belle, op. cit., p.163). Dichos niveles y tipos de educación, estarían constituidos con base a la fragmentación, secuenciación, especialización, en general, la distribución de los contenidos que los planificadores y administradores de la educación escolar han dispuesto, obedeciendo a los lineamientos de la política nacional en materia educativa. Para realizar tal distribución, buscan fundamentarse en el estudio e interpretación de necesidades y prioridades nacionales, que presentan como benéficas para todos, en materia de capacitación, formación técnica, humanística, artística, cultural, entre otros. Es decir, que con base a la diversidad social del trabajo, así como en determinadas concepciones pedagógicas y psicológicas del desarrollo intelectual, la metodología de enseñanza, los procesos de aprendizaje, la socialización, la formación cívica y moral, el individuo puede alcanzar un aprendizaje.

➤ **Educación No Formal**

Otra modalidad de la educación es la no formal, ésta definición es presentada por Coombs y Ahmed (1974, citados en La Belle, 1980), la cual se propone como *“toda actividad educativa, organizada y sistemática, se realiza fuera de la estructura del sistema formal, para impartir ciertos tipos de aprendizaje a ciertos subgrupos de la población, ya sean adultos o niños, consiste en las actividades educativas y de capacitación, estructuradas y sistemáticas de corta duración relativa que ofrecen agencias que buscan cambios de conducta concretos en poblaciones bastante diferenciadas”* (La Belle, op. cit., p.160).

Algunos autores separan la educación formal de la no formal, al definir a esta última como *“aquella que no otorga títulos, ni documento parecido”* (La Belle, op. cit., p.139); al entender lo no formal con base a *“algunas características en oposición al sistema escolar: no se articulan de acuerdo a los ciclos y grados del sistema escolar, no son secuenciales, no están sujetos a acreditación y certificación”* (La Belle, op. cit., p.164); al caracterizarla como *“participativa, creativa, autodidáctica; que parte de necesidades específicas; aprovecha los recursos de la comunidad, no proporciona reconocimientos como títulos,*

certificados, ni siquiera calificaciones, no sigue un plan de estudio fijo” (LaBelle, op. cit., p.64).

Sin embargo, “podemos considerar que la educación es el marco de los modos educativos, formal, no formal e informal, que la comunidad tiene acceso al conocimiento de habilidades y destrezas, así como a los valores y normas de la cultura” (La Belle, 1980, p.159).

La educación es un proceso continuo, sin embargo, a lo largo del tiempo las formas de educar se han modificado o reforzado, así como lo que se debe enseñar.

1.4 Educación contemporánea

Precisamente por el hecho de que la educación le abre las puertas a la sociedad para adquirir conocimiento y poder desarrollar sus capacidades, es imprescindible saber el cómo es la situación actual en nuestro país, o por lo menos en el centro y zona metropolitana, por lo que la educación de hoy hace necesario que, en todos los tipos, niveles y modalidades, haya educadores con características precisas y cualidades diversas. De acuerdo con el Programa Nacional de Educación 2001-2006, el cual incluye:

- Dominio de procesos que determinan la generación, apropiación y uso del conocimiento.
- Capacidad para trabajar en ambientes de tecnologías de información y comunicación.
- Deseos de propiciar y facilitar el aprendizaje.
- Capacidad para despertar el interés, la motivación y el gusto por aprender.

- Disponibilidad para aprender por cuenta propia y a través de la interacción con otros.
- Habilidad para estimular la curiosidad, la creatividad y el análisis.
- Aptitudes para fomentar la comunicación interpersonal y el trabajo en equipo.
- Imaginación para identificar y aprovechar oportunidades diversas de aprendizaje.
- Autoridad moral para transmitir valores a través del ejemplo (Programa Nacional de Educación 2001-2006).

Desde hace más de una década, “la educación básica en México se encuentra inmersa en un proceso de reforma impulsado mediante diversas estrategias y acciones en donde la educación pública sigue siendo mayoritaria en todos los tipos y niveles” (Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), 2005, p. 5). Este proceso, conocido como federalización, se inició con la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB) en el año 1993, que incluyó la renovación de contenidos y materiales educativos, la reorganización del sistema educativo mediante la transferencia de recursos financieros, materiales y humanos a los gobiernos estatales, junto con la creación de un programa de estímulos económicos a los docentes conocido como “Carrera Magisterial”. Desde entonces a la fecha, aunque de diferentes maneras, los programas de política educativa de los gobiernos seguidores han incluido como parte de sus objetivos, la necesidad de transformar el sistema educativo y las escuelas.

La tarea actual de la escuela resulta complicada, porque tiene que encargarse de muchos elementos de formación básica, como de la conciencia social y moral de los niños, ya que antes la responsabilidad de la socialización primaria, era

llevada a cabo en el seno de la familia, ahora, tiene que suscitar el principio de realidad que es necesaria para que estos acepten someterse al esfuerzo del aprendizaje, una disciplina que es previa a la enseñanza, pero que ellos mismos deben administrar junto con los contenidos secundarios de la enseñanza que les son tradicionalmente propios, para lograr un buen aprendizaje (Savater,1997).

En México, las desigualdades del sistema educativo de las entidades del país son evidentes, así como la concentración de las escuelas de organización incompleta en donde hay más localidades pequeñas, siendo clara la relación entre ciertas características del contexto y algunas del sistema educativo: en general, un valor alto del Índice de Desarrollo Humano, se acompaña de un menor número de localidades pequeñas, una menor proporción de población indígena, menos primarias multigrado y menos telesecundarias. El ordenamiento de entidades según el Índice de Desarrollo Humano muestra una relación inversa con el número de las escuelas en las modalidades de mayores carencias (INEE, 2005).

Ornelas (1995, citado en Guevara y Macotela 2005), señala tres etapas cruciales de las reformas importantes del sistema educativo mexicano. La primera, situada en los años posteriores a la revolución mexicana, la caracteriza la creación de la Secretaría de Educación Pública y la visión vasconcelista de consolidar la nacionalidad por medio de valores universales y el idioma español como elemento de cohesión. La segunda, desarrollada alrededor de la década de 1930, destaca por la gestión de Narciso Bassols al frente de la SEP y el impulso que imprimió a la enseñanza técnica al conceptuar la educación como la formación para producir. Y por último, la tercera etapa, ubicada en el decenio de 1940, la representa la perspectiva de Jaime Torres Bodet para consolidar el proyecto de educación nacional. En este periodo reciben impulso la educación para adultos y la capacitación del magisterio, además de que los trabajos respectivos versan sobre contenidos homogéneos de los materiales educativos, iniciativa que sobrevivió hasta 1992.

Entre finales de la década de 1980 y principios de la de 1990 ocurrió lo que consideraríamos una cuarta etapa en la evolución del sistema educativo

mexicano, caracterizada por iniciativas que constituyen el centro de las controversias actuales: 1) la estrategia gubernamental para el sector educativo durante el sexenio salinista, cuando fue expuesta en el Plan Nacional de Desarrollo (PND), 1989-1994; 2) la formulación del Programa de Modernización Educativa (PME) publicado en 1992; 3) las reforma del artículo 3º constitucional; y 4) la promulgación de la Ley General de Educación.

El sector educativo escolar mexicano presenta un panorama poco alentador a pesar de que desde 1989 el gobierno mexicano declaró la educación como área prioritaria de desarrollo, el análisis de los indicadores críticos sobre el rezago educativo lleva necesariamente a plantear la urgencia de valorar el estado actual de la educación en nuestro país (Guevara y Macotela, 2005).

En 1994 se inició el proceso de reorientación de los servicios de educación especial mediante la creación de las Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER). Estas unidades se integran por equipos multidisciplinarios de especialistas que tiene como función vincular la escuela regulándola con los servicios de educación especial. Reforzando la atención psicopedagógica en el aula, se brinda orientación a los padres y se proporciona asesoría directa a los maestros para lograr una mayor flexibilidad curricular (World Data on Education, 2006).

El sistema educativo en México es predominantemente público. El 90% de la matrícula cursa sus estudios en instituciones que dependen de los gobiernos, tanto el federal, como los estatales. La Ley General de Educación señala que los centros escolares particulares pueden impartir educación en todos los tipos y modalidades. Para ello deberán obtener previamente, la autorización expresa del Estado o el reconocimiento de validez oficial de estudios. Estas autorizaciones y reconocimientos se otorgan cuando los solicitantes cuenten con los siguientes requisitos:

- Con personal que acredita la preparación adecuada para la impartición del tipo y/o modalidad correspondiente.

- Con instalaciones que satisfagan las condiciones higiénicas, de seguridad y pedagógicas que la autoridad otorgante determine. Para el establecimiento de un nuevo plantel, es necesario tramitar una nueva autorización o reconocimiento.

Para garantizar que todos los estudiantes de educación primaria tengan acceso a los contenidos educativos establecidos por la autoridad competente, existen libros de texto gratuitos para las diversas materias de todos los grados (Perfil de la Educación en México, 2000).

Así, tenemos que el Programa de Desarrollo Educativo (PDE) 1995-2000 señalaba la necesidad de adoptar un nuevo marco de gestión en las escuelas, para lo cual se consideraba necesario construir una nueva identidad de las figuras directivas y de supervisión. Por su parte, el gobierno incluyó en el Programa Nacional de Educación (PRONAE) 2001-2006 todo un apartado sobre la transformación de la gestión institucional del sistema educativo y puso en marcha un programa nacional denominado “Escuelas de Calidad”, dirigido a promover la transformación organizativa de las escuelas de nivel básico, incluyendo como parte del mismo al preescolar, la primaria y la secundaria (Perfil de la Educación en México, 2000).

En el 2003, de acuerdo con la SEP, la calidad en nuestro país es un tema relevante, porque en la educación primaria se puede observar que el 92% de los alumnos acuden a las escuelas públicas, lo cual indica que elevar la calidad de la educación impactará a un gran número de alumnos (SEP, 2003).

En las escuelas de calidad, se señala que estas escuelas favorecen el bienestar y desarrollo general de los alumnos en sus dimensiones sociales, de equilibrio tanto personal como cognitivas. Se brinda un clima favorable para el aprendizaje, en el que existe un compromiso con normas, finalidades claras y compartidas. Los profesores trabajan en equipo, colaboran en la planificación, coparticipes en la toma de decisiones, se encuentran comprometidos con la

innovación responsabilizándose de la evaluación de la propia práctica lo que hace que exista una dirección eficaz y asumida, que no se contraponen con la necesaria participación y colegialidad. Se disfruta de una considerable estabilidad en el estamento docente. Existen oportunidades de formación permanentes relacionadas con las necesidades de la escuela. El currículum se planea cuidadosamente e incluye tanto las materias que permitan a los alumnos adquirir los conocimientos y destrezas básicas como las indicaciones para una evaluación continua, al mismo tiempo que se reflejan los valores de la escuela. Los padres apoyan la tarea educativa del centro el cual se encuentra abierto a ellos. Cuentan con el apoyo de las autoridades responsables, cuya misión se centra en facilitar los cambios necesarios en la dirección de las características apuntadas (Coll y cols., 1997).

Una educación básica de buena calidad no es solamente una legítima demanda social, constituye también una condición para un desarrollo nacional justo y equilibrado. La información disponible muestra que, en términos generales, el mayor bienestar se asocia con una escolaridad alta que, por el contrario, en aquellos grupos de población o personas que no tienen acceso a la escuela o no concluyen la educación básica viven en situaciones precarias teniendo menores posibilidades de aprovechar las oportunidades de desarrollo. También requiere que tanto las escuelas como las aulas estén en buenas condiciones, que cuenten con los materiales, así como el equipamiento necesario para desarrollar nuevas prácticas educativas. Especialmente, se requiere de escuelas que funcionen como unidades educativas, donde el logro de los aprendizajes se asuma como tarea y responsabilidad colectiva. Este tipo de escuela sólo es posible cuando sus directivos se comprometen con la educación de sus estudiantes, el buen funcionamiento de la escuela, cuando están convencidos de la necesidad de orientar la actividad de la escuela al logro de los propósitos de la educación promoviendo la colaboración con las familias de los alumnos. Pero ello no solamente depende de la voluntad del maestro y de los directivos escolares, de su competencia y su responsabilidad; en buena medida es el resultado de las acciones de las autoridades educativas de todos los niveles, desde la supervisión

hasta las autoridades estatales y federal. Los órganos de toma de decisión también deben establecer compromisos y planes de acción específicos para que la consecución de los propósitos educativos en el aula y en la escuela sea la tarea prioritaria (Programa Nacional de Educación 2001-2006).

La calidad aún no corresponde a las expectativas de la sociedad y no está a la altura del nivel educativo que deseamos para el país. Las evaluaciones realizadas en el último decenio arrojan resultados insatisfactorios en todos los tipos. En primaria, las mediciones de los logros en matemáticas y español muestran que aproximadamente la mitad de los alumnos no ha alcanzado los objetivos establecidos en los programas de estudio correspondientes al grado cursado; al mismo tiempo, hay fuertes desigualdades en el logro educativo en contextos de pobreza y en sectores rurales e indígenas. Esto quiere decir que se ha avanzado en cuanto a mantener a los niños en la primaria hasta concluirla, más no se ha garantizado la equidad en la calidad del aprendizaje para todos (Programa Nacional de Educación 2001-2006).

La definición de la calidad de la educación continuará evolucionando. Podría definirse, como la medida en la cual la entrega del currículo escolar está materializando los resultados de aprendizaje establecidos por los estándares de educación (PRELAC, 2006). Para la evaluación de la calidad de la educación, se proponen dos dimensiones complementarias:

- I. *Evaluación relativa de logros.* Evaluación de la eficiencia de los procesos internos en términos de ayudar a los estudiantes a lograr los resultados consignados en los estándares.
- II. *Evaluación absoluta de logros.* Evaluación del grado en que los estudiantes han alcanzado estos resultados.

La evaluación relativa de logros requiere que el diseño de la instrucción en el aula, tome en consideración los conocimientos, competencias, valores y actitudes aportados por los propios alumnos, que pueden tener un impacto en el proceso de

aprendizaje, haciendo necesario implementar algún tipo de evaluación o diagnóstico inicial para determinar los indicadores cognitivos y afectivos de cada estudiante, no sólo para establecer un punto de referencia sobre el cual juzgar futuros avances; quizás más importantemente, para detectar las áreas deficitarias que requerirán mayor atención durante el proceso de instrucción. También considera el grado en el cual la instrucción contribuye a que el estudiante logre los resultados de aprendizaje previstos. En este sentido, la utilización de evaluaciones formativas representa una importante herramienta de instrucción porque incluye recolectar evidencia sobre el progreso del estudiante y la utilización de esta evidencia para retroalimentar y así mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje. Por consiguiente, la evaluación formativa y el uso de retroalimentación han sido caracterizadas como evaluaciones del aprendizaje (PRELAC, 2006).

En cuanto a la evaluación formativa proporciona al maestro información sobre lo que sus estudiantes han aprendido y la efectividad de su instrucción. Sobre la base de esta retroalimentación, el maestro puede planificar estrategias que ayuden al estudiante a superar obstáculos e identificar áreas que requerirán mayor atención. Adicionalmente, la evaluación formativa y la retroalimentación ayudan al estudiante a evaluar su propio progreso lo que, al mismo tiempo lo alienta a mejorar sus áreas débiles. La evaluación formativa para el aprendizaje pone gran énfasis en el trabajo de equipo que deberá realizar el estudiante y el maestro en la concreción de los resultados esperados. Para que una educación sea de calidad, deberá incluir una evaluación del grado en que se están aplicando técnicas pedagógicas adecuadas e innovadoras para lograr avances graduales hacia los resultados deseados. Los modelos de evaluación de la calidad de la educación propuestos derivan de debates en curso en las comunidades nacionales e internacionales y de iniciativas implementadas en diversas comunidades escolares (PRELAC, 2006).

Está claro que desde la política educativa existe un interés manifiesto por impulsar un nuevo esquema institucional, a tono con las tendencias internacionales de reforma educativa que en prácticamente todos los casos, comprenden entre otros componentes centrales, el de la gestión del sistema y la renovación organizativa de las escuelas; en el caso del sistema educativo mexicano, concretar esta intención es muy complicado, porque debido a las inercias burocráticas y a las tradiciones jerárquicas fuertemente arraigadas que deben enfrentarse decididamente tanto para consolidar los cambios promovidos en el nivel primaria como para instrumentar las reformas integrales de la educación preescolar y secundaria, actualmente en curso (Rivera y Guerra, 2005).

Por otra parte, lo que nos interesa saber es en qué medida contribuyen las intervenciones del maestro para superar los obstáculos que el estudiante enfrenta y, de esa forma, facilitar el logro de los resultados previstos. Por ello se encuentra la evaluación sumativa se ha definido como “un proceso planificado y sistemático por el maestro recaba información que, basándose en su criterio profesional, le permitirá hacer inferencias sobre los logros de aprendizaje de sus alumnos e informar en un momento dado sobre dichos logros”. Mientras que la evaluación formativa (como se vio anteriormente) entrega al estudiante y al maestro el tipo de información que orienta el aprendizaje, la evaluación sumativa proporciona información que puede ser utilizada para sacar conclusiones sobre el éxito del estudiante en el cumplimiento de sus objetivos de aprendizaje, así como el de identificar qué puede decirse sobre el aprendizaje del estudiante una vez finalizado un período. Teniendo por objeto informar a la comunidad escolar, representando una parte integral de la dimensión de la evaluación relativa (PRELAC, 2006).

Por último, está el área de interés de la *evaluación absoluta de logros* es referida a la medida en que los resultados definidos en los estándares han sido logrados por los estudiantes. Sus características son:

- I. Evalúa como la escolarización ha cumplido las expectativas de una comunidad amplia de actores.
- II. Se basa en los resultados de evaluaciones independientes, integrales y sumativas consideradas por los actores como mediciones confiables y válidas de los objetivos perseguidos por la escolarización.
- III. Requiere que la evaluación sea conducida por una agencia externa a la escuela (PRELAC, 2006).

La importancia de que se realicen evaluaciones en todos los puntos que envuelven a la educación es muy grande, porque de esa manera conocemos los puntos débiles y fuertes, los errores y aciertos que se tienen en este ámbito. Al conocer esto, es posible que se perfeccionen los programas existentes para la mejora de estos, además de la creación de otros que tal vez sean más funcionales. Para ello es fundamental que estas cuatro problemáticas sean trabajadas con un equipo de profesionales especialistas en el área educativa, uno de ellos, somos los psicólogos.

Está claro que desde la política educativa existe un interés manifiesto por impulsar un nuevo esquema institucional, a tono con las tendencias internacionales de reforma educativa que en prácticamente todos los casos, comprenden entre otros componentes centrales, el de la gestión del sistema y la renovación organizativa de las escuelas; en el caso del sistema educativo mexicano, concretar esta intención es muy complicado, porque debido a las inercias burocráticas y a las tradiciones jerárquicas fuertemente arraigadas que deben enfrentarse decididamente tanto para consolidar los cambios promovidos en el nivel primaria como para instrumentar las reformas integrales de la educación preescolar y secundaria, actualmente en curso (Rivera y Guerra, 2005).

Por su parte, en el actual Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2007-2012, la educación se aborda en el apartado “Transformación educativa”, que se incluye en el rubro “Igualdad de Oportunidades”. En este apartado se indica que el nivel nacional de analfabetismo es de 7.7%, definiendo como objetivos de esto los siguientes: elevar la calidad educativa; reducir las desigualdades regionales, de género y entre grupos sociales en las oportunidades educativas; impulsar el desarrollo y utilización de nuevas tecnologías en el sistema educativo para apoyar la inserción de los estudiantes en la sociedad del conocimiento ampliando sus capacidades para la vida; promover la educación integral de las personas en todo el sistema educativo; fortalecer el acceso y la permanencia en el sistema de enseñanza media superior, brindando una educación de calidad orientada al desarrollo de competencias; ampliar la cobertura, favorecer la equidad y mejorar la calidad y pertinencia de la educación superior (Arce, 2009).

La educación nacional afronta tres grandes desafíos: cobertura con equidad; calidad de los procesos educativos y niveles de aprendizaje; e integración y funcionamiento del sistema educativo. Éstos son así mismo, los retos que señala el Plan Nacional de Desarrollo y que encuentran su expresión en tres principios fundamentales: educación para todos, educación de calidad y educación de vanguardia (Programa Nacional de Educación 2001-2006).

La educación no es la única, pero sí una de las condiciones necesarias para impulsar la dinámica de movilidad social y para abrir un horizonte de progreso real a las personas. Sabemos también lo que esto significa: una sobrevivencia indigna, la expulsión de decenas de miles de compatriotas que se ven obligados a emigrar en búsqueda de oportunidades de trabajo y, lamentablemente también, que las redes del narcotráfico y el combate de la delincuencia organizada encuentren terreno fértil donde reclutar a sus filas. Es por ello que la educación se convierte, en nuestros días y para nuestro país, en un asunto también de seguridad nacional. Es claro que sin una política educativa adecuada, sin resultados favorables en la educación, ningún país, ni México, pueden tener una

real esperanza de consolidar la democracia, de lograr una sociedad equitativa y justa.

El futuro de la educación será influido, de manera especial, por las modificaciones en las formas de organización social y en la valoración de los diferentes actores sociales. Las formas de asociación, que hace tres décadas se restringían, casi únicamente, a agrupaciones gremiales o de carácter sectorial, transitan hacia una diversificación creciente, en la que destacan las múltiples iniciativas de organización de la sociedad civil. Se advierte renovado interés en la función social de gremios, empresas y asociaciones de carácter sectorial, que abren espacios de convergencia, más allá de la protección de intereses particulares. Esta multiplicidad pone de manifiesto nuevas energías sociales para la reivindicación de los derechos y el ejercicio de las responsabilidades públicas.

Como contrapartida, están en marcha procesos de distanciamiento que amenazan con provocar rupturas en la cohesión social. Por efecto de las políticas económicas, de la polarización del ingreso, crecen y se solidifican las barreras entre los sectores sociales, de modo que cada uno se mueve en circuitos relativamente aislados en cuanto al acceso a los bienes culturales, las formas de entretenimiento, las interacciones comerciales laborales, de convivencia comunitaria, la organización y expresión de preferencias políticas. La educación deberá desempeñar un papel decisivo en la superación de estas barreras. Porque no debe olvidarse que, existen desigualdades importantes reveladas por análisis más finos, a nivel municipal, de localidad, colonia o área geoestadística básica. Es de esperar que la relación entre indicadores de contexto, en análisis que lleguen a esos niveles, sea todavía más fuerte que la observada entre entidades. Un sistema que no logre alcanzar los objetivos curriculares no puede considerarse eficaz, pero no deben olvidarse otros aspectos de los sistemas educativos, como la medida en que atiende la demanda –cobertura– consiguiendo que quienes ingresan a cierto nivel educativo lo concluyan, junto con la llamada eficiencia terminal, donde influye directamente la deserción e, indirectamente, la reprobación y el retraso que un alumno acumula a consecuencia de esta última

(extra edad y rezago). *“El avance regular o no de los alumnos y el abandono escolar constituyen, entonces, dimensiones de la calidad de un sistema educativo, junto con su cobertura”* (INEE, 2005, p. 31).

Comprometidos con fortalecer y elevar la calidad de los servicios educativos de los niños, la Subsecretaría de Educación Básica, a través de la Coordinación Nacional del Programa Escuelas de Calidad (PEC), impulsan la implementación del proyecto piloto en Innovación Fortalecimiento de la Gestión Institucional y de la Supervisión Escolar. Mencionado que en esta generación, se precisa fortalecer la gestión regional para ofrecer respuestas más específicas para que sean pertinentes a las necesidades educativas de las poblaciones de diferentes regiones y localidades en aras de favorecer la equidad frente a problemas como la exclusión, la falta de integración y la movilidad social (SEP, 2010).

De acuerdo con Aboites (s/a, consultado en 2011), México requiere de un 90% esfuerzo técnico y un 10% del alumno, haciendo necesario que se distinga entre lo que el país necesita y los recursos con los que se cuenta. Para establecer esta correspondencia, la SEP utiliza un parámetro llamado la Clasificación Estándar Internacional de Educación (International Standard Classification of Education, ISCED). Como toda clasificación también ésta implica una reorganización conceptual de la educación y de sus propósitos.

Es así como la educación se convierte en la base de la transmisión de la cultura, de los conocimientos que son relevantes para la misma sociedad y su desarrollo. Donde entendemos que la educación es un proceso para progresar, así como un medio de selección y asenso social, en donde la escuela es la máxima institución, para promover el desarrollo de todas las sociedades tendiendo a desarrollar las capacidades de cada individuo al máximo.

Así mismo, el término de educación, como hemos revisado y de acuerdo a nuestro criterio es el medio por excelencia para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura, donde podremos aprender los contenidos básicos para una excelente

formación integral como individuos, ya que los primeros años de la vida van a constituir un periodo de intenso aprendizaje, serán los pilares de la educación.

El gobierno, quien juega un papel principal en la educación como se abordó en párrafos anteriores, va a ser el que dé pie al desarrollo de la educación en México, junto con toda la comunidad; sin embargo es de gran importancia resaltar que éste va a permitir el buen funcionamiento de las instituciones educativas a través de la SEP, por medio de la implementación actual del manejo de la tecnología en las escuelas públicas, lo que va trayendo consigo una problemática en cuanto a su uso y manejo, como se verá en el siguiente capítulo.

Antes de concluir este apartado, es importante precisar que la educación en México, es catalogada con un nivel bajo (OCDE, 2011), lo cual obviamente no es bueno ya que ello habla de la inexistencia de recursos y contenidos adecuados para educar a los individuos. Pero ¿con qué o quiénes se realiza dicha aseveración?, esto se realiza con base a una comparación con otros países, los cuales tienen un nivel educativo, económico y social más alto; sin embargo, no se toman en cuenta que esta comparación es ilógica, porque se parte desde el primer punto que son culturas totalmente diferentes, tienen recursos diferentes y un manejo gubernamental diferente al de México. Lo que no se puede negar que sí existe una preocupación por mejorar la calidad de la misma, además del alcance que ésta pueda tener, en todos sus niveles, tanto de manera individual como nación, es por ello que el siguiente capítulo se abordará la problemática de la educación en México y sus principales factores, los cuales van desde la infraestructura hasta llegar a los mismos alumnos, tomando en consideración a la parte de los docentes y la familia. Teniendo como limitantes la falta de recursos para el financiamiento de la misma y las situaciones individuales de los estudiantes.

Para finalizar con este capítulo, vale la pena retomar que la educación nació de una necesidad social que a través del tiempo se ha ido modificando, sin embargo la educación no es sólo académica, también hay educación de “la vida”, además nunca dejamos de ser educados, nos educamos con base a las

experiencias de día a día y a todos esos conocimientos que adquirimos en la escuela. Pero durante largo tiempo se ha dicho que dentro de la problemática educativa general, se desglosa en varios puntos, sin embargo es algo contradictorio, por una parte lo que dice por ejemplo la OCDE y por otro, lo que dice el gobierno, entonces ¿cuál es la verdad?, yo considero que ambas. Primero es algo ilógica la comparación que se nos hace a nivel mundial, porque como ya se mencionó anteriormente, se realiza con estándares que ni siquiera pueden ser globalizados, porque son culturas diferentes, hay presupuestos destinados para diferentes situaciones y por el simple hecho de que hay necesidades distintas. En segundo lugar, lo que dice el gobierno puede ser cierto, no sé si sea 100% verídico, pero por algo ellos son la autoridad y los que hacen la evaluación y recolección de los datos, lo que es raro, es el por qué la ciudadanía ni está de acuerdo con ello. Es por ello que con base a la información recabada durante las entrevistas informales a los profesionistas en el ámbito educativo, se realizó la categorización de los mismos, en cuatro puntos, como lo son la infraestructura, la parte docente, los alumnos y la familia.

Estos cuatro componentes conforman el tema de interés para los profesionales inmersos en el área educativa, por lo que han existido varios intentos por resolver dichos conflictos, los cuales por alguna razón siguen vigentes. Es por ello que en el siguiente capítulo se tratará el tema de la problemática en nuestro país, y uno de ellos somos nosotros, alumnos, profesores y el resto del ámbito educativo.

CAPÍTULO 2

LA PROBLEMÁTICA DE LA EDUCACIÓN EN MÉXICO

Como se vio al final del capítulo anterior, México está catalogado en un nivel educativo bajo, enfrentándose a varios problemas que se verán a lo largo de este segundo capítulo, porque como resultado de este problema educativo y gracias a la implantación del Programa Nacional de Educación, han existido diversas investigaciones que dan a conocer temas de importancia fundamental para el análisis de la educación básica, como la evaluación del aprendizaje, así como su proceso de enseñanza-aprendizaje tanto de la lectoescritura en preescolar y primaria, así como con las dificultades de aprendizaje. Es por ello que en este capítulo se hablará de la problemática existente en la educación básica, junto con el punto de vista de algunos profesionales inmersos en el ámbito educativo.

De acuerdo con la OCDE (2011), es necesario una educación de calidad porque de esa manera se desarrollan actitudes necesarias para mejorar su nivel de vida, pero para hacerlo, no solo es necesario aumentar la inversión indispensable sino elevar la eficiencia de todos los individuos que están inmiscuidos en este ámbito, ya que uno de los objetivos de la educación de calidad es que garantice un acceso a los estudiantes a la educación de manera equitativa, para dotarles de habilidades y aptitudes para mejorar sus perspectivas económicas y sociales (Fundación Este País, 2008).

Debe considerarse que en los diversos niveles del Sistema Nacional de Enseñanza (SEN), los educandos manifiestan un bajo aprovechamiento escolar, en términos de aprendizaje ya que se requiere una evaluación para reunir e interpretar información que sirva de base para la toma de decisiones, para comparar los resultados con los objetivos determinando razones de éxito o fracaso escolar, lo que sucede en las escuelas públicas es de interés público. Por lo que es necesario proponer conceptualizaciones alternativas sobre el proceso de evaluación del aprendizaje. Estas alternativas deben cumplir las funciones de orientar acerca de qué evaluar, qué datos reunir, cómo reunirlos, cómo

interpretarlos y cómo formular juicios de valor acerca de los mismo (Guevara y Macotela, 2005).

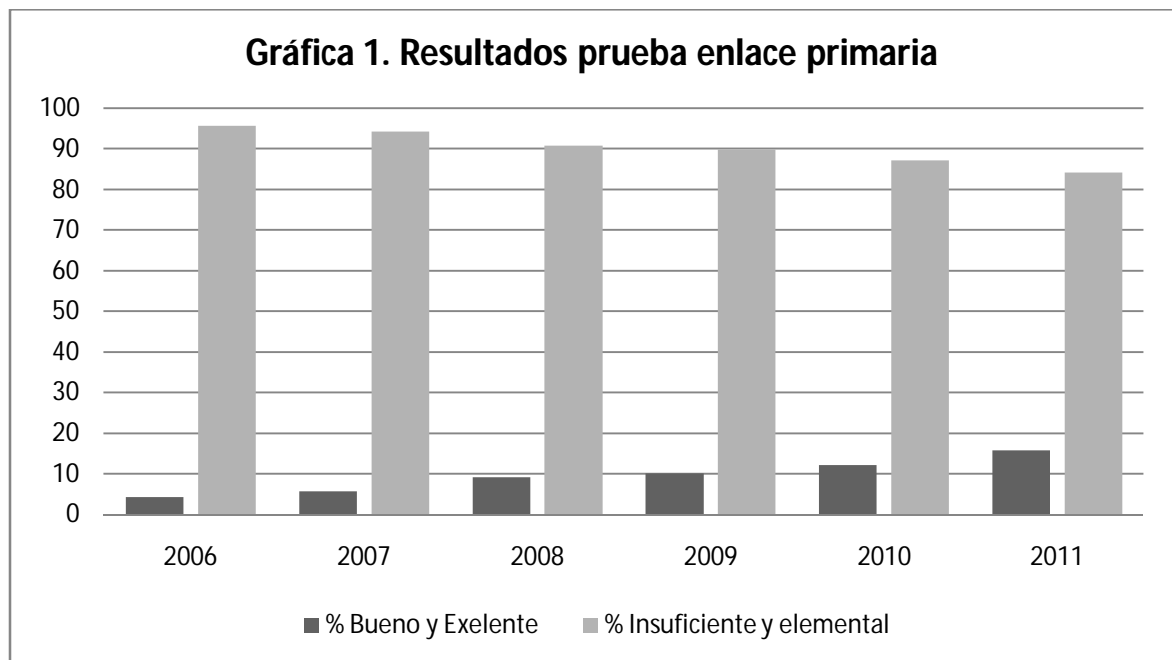
En 2002, se creó el Instituto para la Evaluación de la Educación (INEE), con el propósito de hacer diagnósticos integrales y permanentes que reflejaran, de la manera más confiable y objetiva, la evolución en la calidad de la educación para difundir los resultados de las evaluaciones de la manera más transparente, para que sean aprovechados por las autoridades y la sociedad. En el primer informe del INEE, *“se dice que en el plano internacional, la educación mexicana presenta indicadores similares a los de países de desarrollo comparable y difieren de los mejores niveles que se observan en otros países desarrollados”* (World Data on Education, 2006, p. 37).

Pese a los avances logrados hasta ahora, el desigual desarrollo de nuestro país, ha impedido que los beneficios educativos alcancen a toda la población, persisten niños y niñas, numerosos adolescentes que aún no son atendidos por nuestro sistema educativo. La situación es particularmente grave en las entidades y regiones de mayor marginación entre los grupos más vulnerables, como son los indígenas, los campesinos y los migrantes. Por ello la cobertura y la equidad todavía constituyen el reto fundamental para todos los tipos de educación en el país. La efectividad de los procesos educativos junto con el nivel de aprendizaje que alcanzan los alumnos son también desiguales, en promedio, inferiores a lo estipulado en los planes, programas de estudio y a los requerimientos de una sociedad moderna (World Data on Education, 2006).

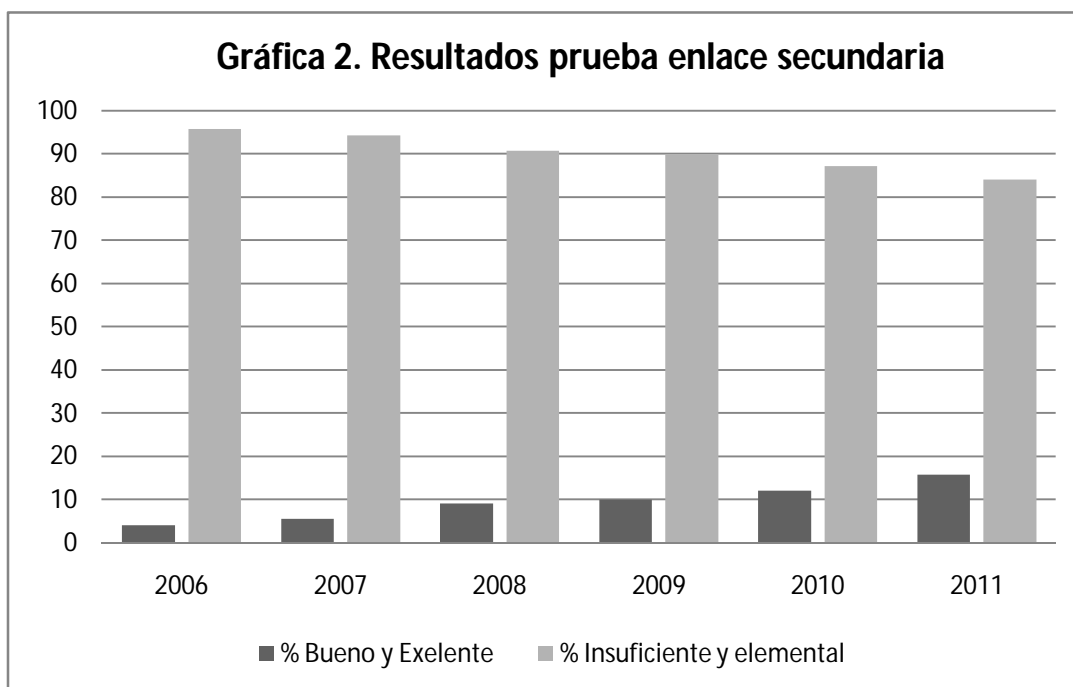
Por ello, el reto de elevar la calidad sigue también vigente, en el entendido de que no debe desligarse del punto anterior pues una educación de calidad desigual no puede considerarse equitativa. En segundo lugar, los problemas sustantivos de cobertura, equidad, buena calidad educativa, además de ser consecuencias de condicionantes demográficas, económicas, políticas y socioculturales, dependen del funcionamiento de escuelas e instituciones y del sistema educativo en su conjunto. El tercer desafío de la educación mexicana es alcanzar una mejor integración y una gestión más eficaz, en la perspectiva de las modernas

organizaciones que aprenden y se adaptan a las condiciones cambiantes de su entorno (Programa Nacional de Educación 2001-2006).

De acuerdo con la OCDE (2011), México tiene 420 puntos, localizándose en el puesto 48 de entre 65 países, catalogándonos con un bajo nivel. Pero lo que dice el gobierno federal por medio de la SEP, es lo contrario, que cada año se incrementa, las cifras indican que se sigue un buen camino, por ejemplo, gracias a la prueba enlace en los niveles de primaria y secundaria, como se puede observar en las gráficas siguientes, los resultados educativos, tanto para la primaria como secundaria, han ido incrementando, por lo que se mejora en el tema de la educación y en la calidad de la misma.



Fuente: Resultados Prueba ENLACE 2011 básica y Media Superior. Septiembre 9, 2011



Fuente: Resultados Prueba ENLACE 2011 básica y Media Superior. Septiembre 9, 2011

Es posible que la pérdida de la calidad educativa se mida por medio de hechos de que la definición de los principios básicos ha variado en la sociedad, tanto en las representaciones sociales como en el discurso académico pero lo que no ha cambiado es la organización de las estructuras de la educación y sus aspectos concretos. Esta ruptura se vive como pérdida de la calidad, en la medida en que lo que se pierde es el verdadero significado social del aparato educativo (Aguerrondo, s/a consultado en 2011).

Podemos decir una y otra vez que las autoridades encargadas del ámbito educativo no hacen su trabajo, sin embargo, esto no sólo es responsabilidad de ellos, sino que uno como individuo esté interesado en conocer las oportunidades a las cuales podamos acceder, los beneficios que podamos tener así como a las ayudas tanto económicas que se nos puedan ofrecer. Parecería como si defendiera a la parte gubernamental, pero no es tanto así, porque nosotros como personas deberíamos tener la iniciativa y compromiso por querer encontrar algo más, de ir más allá a lo que tenemos en este momento; yo se que muchas trabas

podremos encontrar en el camino, pero por qué no intentarlo, por qué no hacer algo.

A lo largo de mucho tiempo hemos escuchado rumores acerca de que hay planes por privatizar a la educación pública, muchos están de acuerdo con que es algo necesario porque nuestra situación no es buena, que nunca se podrá salir adelante, dichos pensamientos pesimistas no se dan cuenta de que si ellos y resto de nosotros verdaderamente ponemos de nuestra parte para hacerlo, el hecho de privatizar, que consiste en una modificación sustancial de las relaciones entre el Estado y los individuos así como las relaciones de los individuos de todas las clases sociales y en torno a la educación, no sea tan mala idea. Esto se puede expresar tanto el cobro de cuotas por inscripción y servicios, mediante la comercialización creciente de la educación, como de la apropiación que hace un sector o clase social de la orientación del proceso educativo (incluyendo la generación del conocimiento), como la delegación en manos privadas de la responsabilidad de educar e incluso como el otorgamiento de una parte de la conducción misma de la educación pública. También verse como un proceso que se genera a partir del abandono del Estado de su responsabilidad frente a la educación (Aboites s/a, consultado en 2011).

Sin embargo, este nuevo problema nos deja con muchos interrogantes, para empezar, qué va a suceder con todos los beneficios que la educación pública ofrece, qué va a pasar con todos los niños y personas que tienen acceso a ella, haciendo un gran esfuerzo por continuar y terminar sus estudios.

El sistema educativo de la educación primaria, se enfrenta al desafío de dar respuesta a las demandas sociales, a las expectativas de los requerimientos de los niños, de sus familias y de la sociedad en general. Las escuelas, por lo tanto, deben brindar las herramientas intelectuales de las tonalidades afectivas para que puedan interactuar en su entorno social, cultural y laboral. En este sentido, la misión de la escuela es formar para que los estudiantes puedan comunicarse, trabajar para participar como ciudadanos y no como meros habitantes en la sociedad actual (Bambozzi, 2006, Ferreyra y Peretti, 2006, citados en Ademar y

cols. ,2008). La institución escolar tiene que promover en los alumnos el desarrollo de un conjunto de competencias y capacidades que deberían potenciarse en las asignaturas, áreas o espacios de las propuestas curriculares.

Las problemáticas educativas son diversas y múltiples, sin embargo los puntos aquí citados corresponden principalmente aquellos derivados de las entrevistas informales a los profesionales y que se han organizado en distintos rubros tales como la infraestructura, docencia, alumnos y familia.

2.1 Infraestructura

Como se ha mencionado, se hablará acerca de las distintas problemáticas educativas, las cuales fueron categorizadas gracias a la información proporcionada durante las entrevistas informales a los psicólogos educativos y profesores, para comenzar se encuentra la infraestructura. De acuerdo con la Real Academia de la Lengua Española (2011), infraestructura es un conjunto de elementos o servicios que se consideran necesarios para la creación y funcionamiento de cualquier organización, es por ello que se están agregando los elementos que se enumeran a continuación, en este trabajo se conforma de los siguientes aspectos: condiciones físicas de la institución, plan curricular y materiales didácticos.

Consideramos que este es el primer factor para obtener una buena educación escolar, ya que sin la infraestructura adecuada o por lo menos básica sería imposible que tanto los alumnos como los profesores pongan de su parte para lograr sus objetivos.

2.1.1 Condiciones físicas de la institución

Por lo que se encontró durante las entrevistas realizadas, los mismos profesores reconocen que muchas veces la infraestructura no es la adecuada, por ejemplo, no se cuenta con el número de bancas o mesas para los alumnos y las que están, se encuentran en mal estado, recordemos que la función de la escuela es la de la transmisión de los conocimientos en condiciones adecuadas que propicien dicho

conocimiento (Lurcat, 1997). Independientemente de que la escuela se ha ido transformando constantemente debido a los cambios sociales que se han ido dando (Lurcat, 1997), un salón de clases debe estar conformado de las condiciones necesarias tanto de iluminación, ventilación, así como el espacio suficiente para que los alumnos estén dentro del aula. Hoy en día, y con base a mi acercamiento con el campo laboral por medio del servicio social, es común ver que cada profesor acomoda a sus alumnos de manera diferente, ya no sólo es de manera lineal, butaca tras butaca, de hecho, en algunas escuelas tienen mesas y sillas, lo cual permite que el estudiante sea acomodado en distintas posiciones. Además se debe contar con los materiales didácticos para apoyar y facilitar el aprendizaje de los niños, uno ellos es el pizarrón, del cual los profesores suelen hacer uso del mismo para exponer a los alumnos los contenidos que se verán, sin embargo, volvemos a lo mismo, muchas veces ni si quiera este material existe en las aulas, porque la institución educativa se organiza en función de ciertos límites, que son impuestos por el desarrollo tecnológico y las cuestiones económicas (Gvirtz, 1997) de esta manera organiza dichos recursos para poder funcionar de acuerdo a sus necesidades.

2.1.2 Materiales didácticos

En cuanto a los materiales, que son básicos dentro del ámbito escolar, son los libros de texto, los cuales la SEP se encarga de proporcionar a los alumnos. A pesar de que sea gratis este recurso, en muchas ocasiones no hay suficientes para todos los alumnos. Lo anterior puede contribuir al retraso del nivel en los alumnos, ya que a falta de dicho material de apoyo, la información que se requiere aprender no es lo suficientemente clara para el alumno.

Sumando a los materiales de apoyo en el aprendizaje de los niños, encontramos a la tecnología. Sabemos que día a día esto va tomando un mayor auge, hace algunos años se introdujo a las escuelas primarias, la llamada “enciclomedia”, lo cual consiste en un equipo de cómputo con acceso a internet, proyectores, bocinas y una serie de programas, que van de acuerdo con el currículo escolar. Este material de apoyo, es precisamente para esto, de apoyo,

una ayuda a los profesores que hace la clase más interactiva e interesante para los niños, permitiéndoles hacer lo que les gusta jugar y al mismo tiempo aprender. Sin embargo, puedo decir con base al acercamiento que tuve con una escuela primaria en la que se contaba con este recurso, es de que no era tan utilizado como se pretende, ya que ni siquiera la profesora encargada del grupo sabía cómo utilizar este recurso, lo que nos lleva al planteamiento de que para la mayoría de ellos no hay una capacitación en cuanto al funcionamiento del mismo, sin embargo, esto no aplica para todos los grupos, pero es algo que pasa en la actualidad.

2.1.3 Plan curricular

Otro punto importante en este apartado es el plan curricular que se lleva a cabo en los planteles. Es bien sabido que la SEP es la encargada de elaborar un plan curricular que tiene los contenidos necesarios para todos los niveles educativos. Sin embargo, en ocasiones o para ciertas instituciones educativas, no es tan adecuado, por lo cual en ciertos momentos proceden a modificarlo en cuanto a las necesidades que su población educativa tiene. Y los profesores enfatizan esto, porque cómo ellos van a poder lograr cumplir con todos los contenidos del currículum, si el tiempo que está “establecido” oficialmente no es suficiente.

La necesidad de ordenar el currículo y estándares, haciendo coherentes y complementarias ambas líneas de actuación, es hoy un principio aceptado por amplios sectores educativos. Por otra parte, en muchos países amplios sectores del profesorado de la educación básica coinciden en valorar, que es más bien imposible que el alumnado pueda aprender y el profesorado pueda enseñar todos los contenidos ya incluidos en los currículos vigentes. Se trata también de una valoración extendida, orientada a reducir los contenidos de aprendizaje. Sin embargo, también existe la posibilidad de la sobrecarga de contenidos que caracteriza a los currículos de educación básica en muchos países, en realidad el resultado de la aplicación reiterada de una lógica esencialmente acumulativa en los sucesivos procesos de revisión y actualización del currículo escolar. El refuerzo o la introducción de nuevos contenidos casi nunca han ido acompañados,

contrariamente a lo que cabía esperar, de una reducción simétrica y equilibrada de la presencia de otros contenidos y mucho menos de una reestructuración en profundidad del conjunto del currículo. La solución adoptada es casi siempre menos racional desde el punto de vista pedagógico, de la gestión del tiempo de enseñanza y aprendizaje ante la manifestación de nuevas necesidades sociales, lo habitual no es la sustitución de unos contenidos por otros, sino la ampliación y la introducción de nuevos contenidos (PRELAC, 2006).

En cuanto a los profesores entrevistados, dicen que los planes no están diseñados de manera adecuada ni están hechos por los profesores que conocen la situación real de la educación.

Los contenidos escolares constituyen un reflejo y una selección, cuyos criterios siempre son discutibles y revisables, de aquellos aspectos de la cultura cuyo aprendizaje se considera que va a contribuir el desarrollo de los alumnos en su doble dimensión de socialización en la medida de que el alumno va a construir una interpretación personal (Coll y cols., 1997).

En el nuevo escenario social, económico, político y cultural que están contribuyendo a dibujar los movimientos migratorios, los procesos de globalización, las tecnologías digitales de la información y la comunicación, la economía basada en el conocimiento, etc., parece cada vez más evidente la necesidad de incorporar nuevos contenidos al currículo de la educación básica. La convicción de que algunas competencias y contenidos de aprendizaje esenciales para el ejercicio de la ciudadanía en este nuevo escenario se encuentran escasamente representadas en el currículo escolar que está ampliamente extendida y se encuentra en la base de una demanda generalizada para subsanar con urgencia esta carencia educativa, que está más reforzada como consecuencia de la creciente irresponsabilidad social ante la educación lo que ha llevado a transferir a la educación escolar la responsabilidad de unos aprendizajes que hasta épocas recientes era asumida por otras instancias educativas, de

socialización y de formación de todos los contextos sociales donde nos desarrollamos (PRELAC, 2006).

Las instituciones educativas pueden adquirir nuevas capacidades para trascender sus fronteras tradicionales. Las redes de comunicación, que se diversifican ampliándose en la nueva sociedad del conocimiento, permiten establecer nuevos vínculos, fortaleciendo los existentes entre instituciones educativas, culturales y laborales. En el escenario emergente, las instituciones educativas necesitan una nueva cultura organizativa. Deben pasar del mundo de la burocracia rígida al de las organizaciones flexibles, capaces de aprender. Las instituciones tienen que realizar esfuerzos extraordinarios de apertura, para proporcionar nuevos espacios de aprendizaje que aseguren oportunidades de educación para todos a lo largo de la vida. En cambio, anteriormente tal vez la escuela tenía por objetivo en organizar los aspectos del buen funcionamiento de la misma, basándose estricta y rigurosamente en los procesos de enseñanza y aprendizaje (Gvirtz, 1997), situación que tal vez en la actualidad sólo sea un proceso unidireccional.

2.2 Docencia

La docencia en la educación, es el segundo factor complemento de este proceso educativo, abarca tanto a los profesores y sus prácticas educativas, así como al personal administrativo que labora en la escuela, ejercer la docencia trae consigo ciertos problemas educativos, ya que algunos profesores que laboran en el campo educativo mencionan que no se hace el trabajo que corresponde, en cuanto a las funciones laborales de cada empleado en la institución, es decir, hay una desprofesionalización de cada miembro, al no realizar las funciones que les corresponde.

Aunado a esto, se habla también de que no existe un trabajo en equipo, para poder crear un ambiente adecuado y propiciar el aprendizaje en los alumnos, ya que muchas veces no se deja hacer el trabajo de un psicólogo, trabajador social o mismo profesor, por parte de ellos mismos.

En mi opinión, también hay que comentar que la preparación de los profesores en muchas ocasiones no es la adecuada y mucho menos de una verdadera vocación. De ésta última, se relacionan las características de la personalidad del profesionalista, en su carácter y sensibilidad para comprender y actuar en las situaciones que se les presenten de manera positiva (Gimeno, 1997), además se siente cómodo con su trabajo porque la enseñanza es una fuente de auto-realización, no actúa por intereses propios, trabaja con y para los alumnos junto con otros profesores y profesionalistas con el único objetivo de beneficiar al alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje, además de aportar conocimientos, valores, experiencias y normas (Montero, 2001). Pero ante estos se manifiestan ciertas problemáticas como por ejemplo que se suelen encerrar en sí mismos, es decir, que se crea una tensión intrínseca en el profesor que pueden convertir al personal docente en una persona que esté amargada, desconcentrada y sin ganas de seguir laborando (Montero, 2001).

Junto con ello, los métodos con los que enseñan, en ocasiones no son los correctos para su alumnado, no decimos que se critica la forma en la que los profesores enseñan porque cada uno tiene su estrategia y libre cátedra, pero también se tiene que tomar en cuenta a los alumnos, que son para los que se trabaja y hay que enseñarles la manera de que aprendan los contenidos, que las clases sean atractivas para ellos, sean estimulantes y productivas.

Las prácticas educativas en el salón de clases estarán centradas en el aprendizaje, deben estar dirigidas a respetar la dignidad de los niños para encauzarlos a practicar ellos mismos un trato respetuoso y tolerante con los demás. Las formas de relación que establecen tanto al maestro como a sus alumnos, así como las que sostienen los educandos entre ellos mismos serán parte fundamental de la formación que recibirán: facultarán o limitarán su autoestima modelando el comportamiento que habrán de seguir en su vida adulta. El ambiente en el aula alentará la participación activa de todos los alumnos, favorecerá el diálogo entre iguales promoviendo la tolerancia respecto de las diversas formas de ver el mundo. En su práctica cotidiana en el salón de clases,

el maestro estará atento a las desigualdades sociales, las diferencias culturales brindando un trato adecuado a cada uno de los niños bajo su cuidado para garantizar que todos puedan alcanzar resultados educativos equivalentes. De igual forma, reconocerá, valorará el esfuerzo que realice cada niño y lo alentará a dar lo mejor de sí mismo.

Ángel Díaz Barriga (2005, citado en Díaz Barriga, Hernández, Rigo, Saad y Delgado, 2006), menciona que un profesional cuenta con sus propios conocimientos y participa en los mecanismos para su enseñanza, desarrollando un código ético, una noción de servicio, además participa en las normas que regulan el ejercicio de su profesión.

Para poder llegar a ser un profesor es indispensable que estos realicen sus estudios en escuelas normales, públicas y privadas, estos estudios son considerados de nivel superior, razón por la cual, al concluirlos, los alumnos reciben el título de licenciado en educación. En México existen 536 escuelas normales, de las cuales 210 son privadas. Por su parte la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), organismo desconcentrado de la SEP forma maestros de educación básica en diversas especialidades de nivel licenciatura.

El perfil de egreso del maestro de educación primaria, correspondiente al currículo reformulado, incluye competencias que se agrupan en cinco campos: habilidades intelectuales específicas, dominio de los contenidos de la enseñanza, competencias didácticas, identidad profesional, ética, capacidad de percepción y respuesta a las condiciones sociales del entorno de la escuela. También existen dos vías no excluyentes de ascenso en la carrera de los maestros de educación básica: por escaflón (vía vertical) y por Carrera Magisterial (vía horizontal). La primera se consigue mediante concurso escalafonario para acceder a la categoría inmediatamente superior y la segunda, trata acerca de evaluaciones y actualizaciones del desempeño de los profesores, pero esto se discutirá más adelante.

Los profesores como cualquier profesional cuyo desempeño deba contar con la reflexión sobre lo que se hace y por qué se hace, necesitan recurrir a determinados referentes que guíen, fundamenten y justifiquen su actuación. El docente también contribuirá a dirimir los conflictos sin actuar injustamente, ayudará a los niños y jóvenes a entender las diferencias que existen entre ellos, combatiendo la discriminación, favoreciendo la solidaridad y a brindar el apoyo a quienes están en situación de desventaja (Programa Nacional de Educación 2001-2006, p. 106).

Los profesores, en cualquier nivel de enseñanza disponen de marcos explicativos teorías, más o menos articuladas y coherentes que aparecen como instrumentos útiles en el sentido de que les sirven para desarrollar su labor. El profesor debe practicar un pensamiento estratégico, es decir, en la medida en que debe ser capaz de dirigir y regular la situación que tiene entre manos con el fin de ajustarla a los objetivos a perseguir (Coll y cols., 1997).

Desde la perspectiva de Guevara y Macotela (2005), el docente debe asumir la responsabilidad de desarrollar en los alumnos las competencias individuales y sociales exigidas para desempeñarse satisfactoriamente en las diversas situaciones que una sociedad en transformación constante presenta así que el docente debe:

- Aplicar esquemas coherentes de relaciones que respondan de forma particular en situaciones concretas a supuestos de orden filosófico, moral, social, político y científico.
- Saberse parte de la realidad en la que está inserta la escuela, de manera que al proponer el aprendizaje al alumno, éste se apropie de los métodos de pensamiento, acción y de los lenguajes que le permiten situarse en su entorno para transformarlo.
- Tener acceso y manejo de fuentes de información que, orienten su actividad educativa hacia la formación de actitudes profesionales en la búsqueda de criterios de validez y fiabilidad de la propias información.

En cuanto al proceso de enseñanza-aprendizaje se le asignan al profesor las siguientes funciones:

1. Diagnosticar, qué incluye el conocimiento de planes y programas de estudio así como los perfiles de desempeño, manejo de información sobre el desarrollo evolutivo de sus alumnos, su contexto sociocultural y conocimiento de los saberes previos de éstos, así como sus motivaciones e intereses además de la identificación de necesidades de aprendizaje.
2. Organizar, referente a seleccionar aprendizajes significativos con base en el diagnóstico de los planes y programas de estudio; a planificar experiencias y situaciones de aprendizaje; a seleccionar métodos, procedimientos y materiales didácticos; y a establecer criterios, formular estrategias diseñando instrumentos de evaluación que permitan el seguimiento de los procesos de aprendizaje de los alumnos.
3. Coordinar, comprende promover un clima adecuado para el aprendizaje, estimular los esfuerzos y logros de los alumnos, contribuir a superar dificultades en el aprendizaje, favorecer el contacto con diversas fuentes de conocimiento, colaborar en la integración familiar propiciando la integración crítica de saberes escolares y extraescolares.
4. Evaluar, incluye realizar una observación sistemática de avances y dificultades de los alumnos, para analizar y comparar los logros de éstos con las metas establecidas; e identificar las repercusiones de los aprendizajes de los alumnos en su vida escolar, familiar y social.

Este, tal y como se mencionará en la relación familiar, también es un facilitador y participante del movimiento de disposiciones respecto de su persona y hacia los niños (Hargreaves, cit. En Minuchin, 1996), ya que en el aula existe alguien que suele ser para los niños no tanto una extensión de la figura paterna, sino un líder de opinión: el profesor.

En la Carrera Magisterial hay tres modalidades de participación, que responden al tipo de trabajo que se desempeña: docentes frente a grupo, docentes en funciones directivas y docentes en actividades técnico pedagógicas. La Carrera Magisterial, con sus cinco niveles salariales básicos, permite incrementos desde un 25% de la plaza inicial en el nivel "A" (corto plazo) hasta un 200% tomando como parámetro la plaza inicial (largo plazo). Para incorporarse a la Carrera Magisterial o ascender en sus niveles existe un sistema de evaluación que, considera el desempeño profesional, la acreditación de cursos de actualización académica, los conocimientos, la preparación académica y la antigüedad en la actividad docente, cada nivel tiene sus propios requisitos, de manera que se promueve la incorporación o ascenso de los maestros más capaces, mejor preparados y con mejor desempeño.

Mediante la actualización de los maestros se pretende mejorar la práctica educativa para que con ello la calidad de los aprendizajes que realizan los alumnos porque los centros de maestros son espacios que estimulan el intercambio de ideas, experiencias sobre la práctica docente abriendo el acceso a diferentes alternativas de información y asesoría para la actualización profesional. Mediante acciones que promueven el trabajo personal y colectivo, estos centros brindan a los profesores medios para que encuentren respuesta a problemas específicos de su ejercicio cotidiano. Los cursos nacionales de actualización, se basan en el autoaprendizaje los cuales están diseñados de manera que los docentes de primaria y secundaria puedan avanzar en sus estudios con el fin de alcanzar un grado más alto en su especialización. Los talleres generales de actualización están destinados a todos los maestros de educación básica, estos talleres basan sus actividades en quías que se entregan a cada participante (World Data on Education, 2006, P. 59, 60 consultado en 2010). De acuerdo con la PRELAC (2006), los maestros deben recibir capacitación en el desarrollo de valores y actitudes, así como el desarrollo y la utilización de instrumentos de evaluación de los componentes afectivos.

Los profesores entrevistados, mencionan que la Carrera Magisterial es una buena oportunidad para obtener un mejor incentivo económico (en primer lugar) y puesto dentro de una escuela, además de que se les proporciona una actualización, sin embargo, algunos otros dicen que en otras ocasiones es algo difícil entrar, ya que se requiere de ciertos contactos y requerimientos para ello, pero este punto me parece algo extraño por las cosas que dicen, porque ya que la manera de entrar a dicho programa, es por medio de los exámenes, ¿acaso los profesores no se sienten capaces o no están lo suficientemente preparados para hacerlo?

En opinión de algunos maestros, el profesional de la docencia se caracterizará por un dominio cabal de su materia de trabajo, por haber logrado una autonomía profesional que le permitirá tomar decisiones informadas, comprometerse con los resultados de su acción docente, evaluarla críticamente, trabajar en colectivo con sus colegas y manejar su propia formación permanente. El maestro de educación básica, dispondrá de las capacidades que le permitan organizar el trabajo educativo, diseñar poniendo en práctica estrategias y actividades didácticas con el fin de que todos sus educandos alcancen los propósitos de la educación; así mismo reconocerá la diversidad de los niños que forman el grupo a su cargo atendiendo a su enseñanza por medio de una variedad de estrategias didácticas, las cuales desarrollará de manera creativa. El docente, además, reconocerá la importancia de tratar con dignidad y afecto a sus alumnos; apoyará el establecimiento de normas de convivencia en el aula y fuera de ella que permitan a los educandos la vivencia de estos valores; dará una alta prioridad al cuidado de la autoestima de cada uno de los estudiantes bajo su cargo; aprovechará tanto los contenidos curriculares como las experiencias y conductas cotidianas en el aula para promover la reflexión en la escuela, el diálogo sobre asuntos éticos, problemas ambientales globales y locales que disminuyen la calidad de vida de la población; propiciará el desarrollo moral autónomo de sus alumnos, favoreciendo la reflexión y el análisis del grupo sobre los perniciosos efectos de cualquier forma de maltrato o discriminación, por ejemplo, por razones de género, apariencia

física, edad, credo, condición socio-económica y grupo cultural de origen o pertenencia.

El profesor adecuado deberá poseer las habilidades requeridas para el uso y aprovechamiento de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación como medios para la enseñanza; será capaz de evaluar integralmente el aprendizaje de sus alumnos y de utilizar los resultados de esta evaluación para mejorar su enseñanza. El maestro que se espera tener en el futuro habrá desarrollado la disposición y la capacidad para el diálogo así como la colaboración profesional con sus colegas tendrá la capacidad de percepción, sensibilidad para tomar en consideración las condiciones tanto sociales como culturales del entorno de la escuela en su práctica cotidiana; valorando la función educativa de la familia para promover el establecimiento de relaciones de colaboración con las madres, los padres y la comunidad (Programa Nacional de Educación 2001-2006).

También algunos profesores no se logran convertir en buenos guías en cuanto a la instrucción de los niños, sólo se quedan con lo que deben hacer y no toman importancia en el cómo lo deberían hacer. Muchos hacen uso del conocimiento de la materia, que incluye la información específica necesaria para comprender y presentar el contenido, además del sistema de acción, que hace alusión a las habilidades para planear la lección, tomar decisiones acerca del ritmo de la misma, explicando el material de manera clara para responder a las diferencias con las que aprenden los estudiantes (Good y Brophy, 1996). Pero algo que menciona Lurcat (1997) es que el maestro que desea verdaderamente enseñar, dedicará el tiempo necesario para hacerlo, respetando el ritmo de los niños. En palabras de los profesores entrevistados, en cuanto a esta problemática, dicen que algunos profesores simplemente dan clase por un buen sueldo y no tanto porque les guste esta profesión.

En la relación docente alumno, se mueven un gran cúmulo de disposiciones que habría que analizarlas desde el punto de procedencia, ya sea por la naturaleza de las creencias, actitudes, intenciones y valores. Woolfolk (2006) dice que los profesores deben alentar la motivación de cada alumno, asegurándose

que la motivación que el mismo y el ambiente le proporcionen fomente el aprendizaje, además los profesores suelen suponer que el fracaso del estudiante se atribuye a fuerzas que están fuera de control del propio niño, por lo que tienden a responder de una manera compasiva y evitar los castigos. Sin embargo, primero esto puede ser algo perjudicial para el alumno, ya que primero hay que conocer las causas del fracaso el profesor deberá buscar la manera, con ayuda de un psicólogo y un pedagogo, para trabajar con el niño para poder salir del fracaso en el que está, pero si los fracasos se atribuyen a factores que son controlables, como puede ser la falta de esfuerzo para el niño, los profesores tienden a responder de una forma de enojo y se aplican sanciones (Weiner, 1998 citado en Woolfolk, 2006).

La práctica docente se estructura a partir de la articulación de tres funciones: docente-alumno-conocimiento y desencadena modos de relación según los cuales la posición de cada uno de estos elementos determina el valor y el lugar de cada uno de los otros. En este sentido, la práctica docente es una práctica relacional, porque cada uno adquiere su significación en el sistema de relaciones que desarrollan haciendo que esta práctica requiera de conocimiento acerca del sujeto del aprendizaje, es decir, de los procesos cognitivos, afectivos y sociales que hacen posible aprender. Este conocimiento así como el dominio de la disciplina además de sus métodos de elaboración conceptual, permiten tomar decisiones fundamentadas acerca de qué y cómo enseñar. Teniendo un desafío en la enseñanza de una práctica profesional considerando que los estudiantes deberán aprender hechos y operaciones relevantes, competencias para razonar sobre qué camino seguir en situaciones problemáticas, a la hora de clarificar las conexiones entre el conocimiento general y los casos particulares (PRELAC, 2006).

El poder del maestro se manifiesta en la nota, la clasificación, en la evaluación que él lleva a cabo de los alumnos, para que los objetivos de los que dispone se pueda trabajar con los niños (Lurcat, 1997). También la misma autora, menciona que la transmisión de conocimientos tiene dos polos: uno de ellos es a nivel de quien lo recibe (alumnos) y el otro es de quien lo transmite (padres o profesores).

También el perfil del personal administrativo así como el de los funcionarios será el adecuado para el desempeño profesional de su función. Las dependencias e instituciones de la administración pública educativa funcionarán eficientemente; serán organizaciones que aprendan para que se superen continuamente. El personal sus funciones, existiendo una coordinación efectiva, eficiente entre las diversas dependencias y en los niveles de la administración pública que aseguren su funcionamiento adecuado. Dichos sistemas de control y seguimiento no solo se basarán en los procesos, sino que también en los resultados, a manera de que se amplíe el margen de la responsabilidad de los funcionarios para agilizar el desahogo de las funciones. El sistema en su conjunto contará con los recursos necesarios para su operación, de manera oportuna. Esto deberá incluir, entre otras cosas, la disponibilidad de los recursos financieros que se requieren en los diversos niveles de gestión, lo cual habrá de traducirse en un funcionamiento adecuado del sistema. Al mismo tiempo, se propiciará un aprovechamiento óptimo de los recursos disponibles.

Savater (1997) dice que no es tanto la sociedad quien ha inventado la educación sino el afán de educar para hacer convivir armónicamente a maestros y alumnos el mayor tiempo posible, porque ha creado finalmente la sociedad humana reforzando sus vínculos afectivos más allá del ámbito familiar.

2.3 Alumnos

Así como la docencia es un punto álgido en la educación, que su puesta en escena conlleva a distintos problemas educativos, su contraparte y a la vez complemento es la esfera de los alumnos. En este apartado, se comenta de acuerdo a los profesores entrevistados que los mismos alumnos son en cierta medida, los responsables de su propio nivel educativo, ya que no tienen un compromiso ni exigencia para cumplir con sus labores escolares y mucho menos con su aprendizaje.

Es sabido que durante la educación formal, los procesos de aprendizaje y de motivación son fundamentales para que el alumno obtenga el conocimiento y si dichos procesos se ven alterados o irrumpidos, el alumno puede llegar a un fracaso escolar, es como lo mencionan algunos profesores entrevistados como una problemática.

Para iniciar, la manera en la que los seres humanos perciben y organizan la información del mundo que les rodea es bastante diversa, a esto se le conoce como estilos cognoscitivos, relacionándolos con la forma de percepción, recuerdos, pensamientos, resolución de problemas y toma de decisiones que suelen reflejar las formas en las que se procesa la información (Woolfolk, 2006).

Dentro de estos estilos cognoscitivos encontramos el impulsivo y el reflexivo, el primero se refiere a un individuo que se caracteriza por responder de manera rápida aunque a menudo imprecisa. Pero el alumno que es más reflexivo trabaja de una manera más lenta pero con menos errores. Por lo que los estudiantes deberían ser más reflexivos si se les enseñaran estrategias específicas para poder manejar dicho proceso (Lurcat, 1997).

También tiene mucho que ver las preferencias que los alumnos tienen para aprender, porque son formas individuales preferidas para estudiar por modos y ambientes de aprendizaje específicos, por ejemplo, lugares, posiciones, intensidad de luz, espacios ruidosos o silenciosos, etc. Esto se relaciona con lo que es la motivación, que se refiere a todos los estímulos que impulsan a los individuos a realizar acciones para cubrir una necesidad, por ejemplo, como lo menciona Woolfolk (2006), los individuos sienten una fuerte necesidad por obtener logros, experimentando miedo ante ciertas situaciones, también mostrando un interés hacia ellas. Este autor maneja la motivación en dos niveles intrínseca y extrínseca, la primera nos refiere a la motivación que se asocia con actividades que son gratificantes en sí mismas, en cuanto a la extrínseca, es la motivación que se crea por factores externos como lo son las recompensas o castigos. Ambas están mediadas por los locus de control que es la razón que se tiene para actuar.

Los mayores problemas motivacionales surgen cuando los estudiantes atribuyen los fracasos a causas estables e incontrolables, ya que estos se suelen resignar ante este hecho, a lo que se le denomina el concepto de desmotivados, estando deprimidos y sin esperanza para poder mejorar, ya que se enfrascan en la idea de su propia incompetencia, por lo que sus actitudes hacia el trabajo escolar se deteriora aún más (Ames, 1992 citado en Woolfolk, 2006).

También es importante mencionar que en este tipo de escuelas, refiriéndonos a las públicas, un problema al que se enfrentan es a la sobrepoblación escolar. Las instalaciones de la escuela no son las suficientes para albergar a tantos alumnos, por carecer de mobiliario y de materiales de apoyo. Por eso mismo, es importante que el número de alumnos sea disminuido, pero a su vez este es otro problema, porque todos tienen derecho a la educación, a asistir a una escuela. Lo que nos hace regresar al hecho de que en toda la República Mexicana, ni siquiera se cuenta con escuelas adecuadas para la educación de los niños o en otros casos, acudir a otras regiones.

En nuestro país, parece ser que se utiliza el sistema que se maneja por competencia, este sistema, se opone a un sistema de cooperación, en la medida en que su objetivo fundamental no es la transmisión masiva de conocimientos a fin de que la totalidad de la población escolar se apropie de los conocimientos fundamentales; en este sistema, los alumnos que adquieren los conocimientos son los que no tienen dificultad alguna en acceder a ellos, el resto quedan abandonado a sí mismos adquiriendo partes pequeñas de un todo (Lurcat, 1997).

El concepto de competencia representa la oportunidad de movilizar varios recursos cognitivos, sociales y prácticos para enfrentarse a ciertas situaciones (Perrenoud, 2004, citado en Ademar y cols., 2008). Las competencias no son en sí mismas conocimientos, habilidades, destrezas o actitudes, aunque constituyen y guían tales recursos. De acuerdo con Villarini (1995 citado en Ademar y cols., 2008), las competencias y capacidades son el resultado del dominio de conceptos, destrezas y actitudes que los estudiantes demuestran de manera general en un

nivel de ejecución previamente establecido, por un currículo escolar, que las tiene como metas.

Sin embargo como resultado, suele aparecer el fracaso escolar y su relación con el origen social de los niños, permite evidenciar el significado social de este sistema de competencia, ya que en las distintas causas del fracaso escolar y el de las necesidades se encuentra el desconcierto de los profesores, así como su falta de cualificación, también el de la imprecisión fundamental de un sistema competitivo encaminado a seleccionar lo que se debe transmitir, creando obstáculos que se añaden a la dificultad del niño para aprender, además de que si el profesor no tiene el interés necesario en la enseñanza, este se transmite al niño (Lurcat, 1997). El desarrollo de las competencias es fundamentalmente resultado de los procesos de aprendizaje que el individuo es capaz de realizar a partir del aprovechamiento de su propia experiencia (PRELAC, 2006).

Por ello, la deserción escolar, es uno de los principales problemas del sistema educativo, porque está integrado por una serie de elementos estructurales, institucionales y culturales en los que, como hemos mencionado anteriormente hay aspectos económicos, familiares, culturales que afectan la vida del niño (SEP, 2003).

Hay niños que están constantemente sometidos a un bombardeo emocional que termina por minimizarlos en sus verdaderas posibilidades que los desvalorizan, enfrentándolos a tareas cuya finalidad desconocen, porque su fracaso suele ser la manifestación de su inseguridad respecto a lo que se espera de ellos, esta auto-desvalorización, se convierte en un modo de reacción persistente que el niño traslada de una clase a la otra, además en la escuela algunos niños tienen una fama que les precede, les persigue y que en ocasiones se remonta a sus propios hermanos, es dónde comienzan las comparaciones, llevando al niño a que se sienta incómodo con los comentarios que realizan con respecto a él (Lurcat, 1997). Junto a esto, la escuela tiende a quebrantar el carácter de los niños, de diferentes maneras, por lo pronto mediante la coacción, pero también haciéndoles creer que son incapaces de aprender, convenciéndoles

de que son débiles mentales, produciendo una inadaptación escolar, la cual es consecuencia de la degradación de la misma escuela, pero se da más a nivel individual.

Sin embargo, no todo es cuestión del individuo, también tiene mucho que ver el cómo los profesores imparten los temas (como lo vimos en el punto de la docencia), provocando que se genere el desinterés y el aburrimiento de los niños (Lurcat, 1997). Este último se manifiesta de diversas maneras, como la pasividad y tristeza, lo cual posteriormente se pueden convertir en problemas psicológicos más serios. Lo curioso es que estos niños, no consideran que estén pasando por un fracaso escolar, pasan por la escuela creyendo conservar su libertad de pensamiento, su capacidad personal para juzgar, comprender y aprender.

Cabe mencionar que recientemente hemos escuchado que la violencia escolar, mejor conocida como bullying, es decir, acoso, el cual se presenta con más frecuencia, haciendo que tenga consecuencias en todos niveles (Bausela, 2008). Por ejemplo, el niño actúa de manera agresiva sufre intimidaciones, se siente superior, ya sea porque cuenta con el apoyo de otros atacantes o porque el acosado es un niño con muy poca capacidad de responder a las agresiones. En cuanto a la parte escolar, cuanto más grande es la escuela existe un mayor riesgo de que haya acoso escolar, sobre todo si a este factor se le suma la falta de control físico, vigilancia y respeto; humillación, amenazas o la exclusión entre personal docente y alumnos.

A nivel psicológico esto produce trastornos en los niños, cambios de conducta tanto en casa como en la escuela, además de que se pueden tornar solitarios o agresivos. Por ejemplo, cuando el niño está triste, suelen manifestar una serie de comportamientos, como lo son: la inercia, inhibición, ensueño, ausencia, agresividad, escándalo, rebelión y demás conductas de rechazo a nivel individual o colectivo. Porque la carga emocional que acompaña estos comportamientos, es que los conflictos que surgen alrededor de ellos tienen efectos a corto o largo plazo. Por lo que es necesaria la intervención del psicólogo escolar (Lurcat, 1997).

Sumado a lo anterior, encontramos muchos otros factores que pueden contribuir a la problemática en los individuos y una de ella es la influencia social, como se verá en el siguiente punto pues la familia es el principal círculo social que influirá en el niño, pero además, podemos encontrar otro aspecto mayor o igual que los padres, y esto es la televisión. La televisión es un medio audiovisual que debería ser considerada como una herramienta que ayude a la educación de los niños y no para infundir valores o situaciones del contexto global que se vuelven modelos (en muchas ocasiones negativos) para ellos, esto resulta gracias a la programación que hoy en día se tiene en la televisión.

De acuerdo con Villanueva y Sorribes (1996, citadas en Clemente y Hernández, 1996) la clase social a la que la familia pertenezca es factor que influye para que los niños tomen a la televisión como sus cuidadores, guías y modelos, ya que por lo general las familias más desfavorecidas, son las que menos limitaciones ponen a sus hijos para ver la televisión (bueno, si es que cuentan con este recurso ¿no?) ya que con un nivel cultural menor hace que sean más permisivos con los contenidos de los programas. Además de que la televisión priva al niño a realizar actividades de interrelación, ya que disminuye la conducta del juego con otros niños, además los limita a otras actividades como lo son la lectura, la realización de la tarea escolar y alguna labor doméstica que tengan o incluso, les impide la socialización activa y cooperativa.

Tal vez, los padres no se den cuenta de lo que se les está enseñando a los niños con la programación y temática actual de sus series y caricaturas favoritas, pero por lo menos es muy bueno que cada vez más se intente por crear programas que sean atractivos a los niños que tienen una cierta temática y valores a mostrar a la audiencia; además del interés del gobierno por implementar a la tecnología como una herramienta de apoyo para la enseñanza. Haciendo que la televisión se convierta en una ayuda para los niños fomentándoles valores, buenos modelos, motivarlos a continuar con sus estudios, haciendo que se incremente su rendimiento académico, por poner un ejemplo.

2.4 Familia

Otro aspecto significativo en la educación y que presenta múltiples problemas en el proceso educativo es la familia, ya que la influencia educativa de su entorno familiar y de su medio social, seguirá siendo determinante durante la mayor parte del periodo de la enseñanza primaria, además del resto de su vida. En la familia, el niño recibe una educación informal, donde aprende aptitudes fundamentales como hablar, asearse, vestirse, valores, creencias, entre otros. Después la escuela, los grupos de amigos, el lugar de trabajo llevarán a cabo la socialización secundaria en cuyo proceso adquirirán conocimientos y competencias de alcance más especializado.

Berger (1991, citado en Clemente y Hernández, 1996), dice que desde la antigüedad los padres han estado implicados en la educación de los hijos, pero que las formas en las que ellos intervienen han cambiado a lo largo del tiempo, sin embargo, siguen siendo la principal institución social en las que se suscita la enseñanza y el aprendizaje.

En la familia, las cosas se aprenden de un modo bastante distinto a como tiene lugar el aprendizaje escolar, el clima familiar está recalentado de afectividad haciendo que la enseñanza se apoye más en el contagio y en la seducción, que en lecciones objetivamente estructuradas. El aprendizaje familiar tiene como trasfondo el más eficaz de los instrumentos de coacción: “la amenaza” de perder el cariño de aquellos seres sin los que el educando no sabe aún cómo sobrevivir.

Tedesco, (citado en Savater, 1997), dice que *“los docentes perciben este fenómeno cotidianamente y una de sus quejas más recurrentes es que los niños acceden a la escuela con un núcleo básico de socialización insuficiente para encarnar el éxito en el aprendizaje”* (p.43); mientras que la familia sólo se encargaba del aspecto social, la escuela podía ocuparse de enseñar. Cada vez con mayor frecuencia los padres y otros familiares a cargo de los niños sienten desánimo o descontento ante la tarea de formar las pautas mínimas de su conciencia social abandonando a los maestros, mostrando luego tanta mayor irritación ante los fallos de éstos cuanto que no dejan de sentirse culpables por la

obligación que rehúyen. Los padres no educan para ayudar a crecer al hijo, sino para satisfacerse modelándole a la imagen y semejanza de lo que ellos quisieran haber sido, tratando de compensar tanto carencias como frustraciones propias (Savater, 1997).

Lo anterior se refiere a que desde la perspectiva de los profesores entrevistados, muchas veces no hay el suficiente interés por parte de los padres a la educación de sus hijos, ya que algunos, si no es que la mayoría, ven en la escuela un lugar en el que los pueden dejar para que la institución se haga responsable de la educación y formación en todos sentidos.

Es por ello, que la asociación entre la familia y los profesionales de la educación debe funcionar de una manera muy colaborativa, porque se necesita estar de acuerdo con los papeles que cada uno debe desarrollar para alcanzar una meta común y funcional para ambas parte, sin olvidarnos de los niños (García, 1995, citado en Clemente y Hernández, 1996).

También Savater (1997), hace hincapié en que la familia porque son los complementos más importantes en la educación y no sólo lo que se aprende en libros, además de que se encarga de lo que es educar, que se refiere a la parte humana, ya que la escuela (lo formal) se encamina más a lo técnico.

La relación familiar incurre significativamente en el comportamiento de los niños, todo con base al que el sistema de creencias, valores y principios que norman una relación familiar, son motivos de los estilos de comportamientos. Los padres pueden manipular sus creencias, corregirlas en caso de ser necesario favoreciendo el desarrollo cognitivo del niño.

Ahora bien, como sabemos la familia es una parte muy importante en la educación del niño, por lo que también es fundamental la motivación que le proporcionen a los niños, ya que desde una perspectiva social, es importante la participación de las comunidades donde se desarrolla, porque los seres humanos participamos en actividades para mantener todas las relaciones interpersonal, y la escuela siendo uno de los principales ámbitos en donde se desarrollan dichas

relaciones, los estudiantes están motivados para aprender si son y se sienten parte de un salón de clases o de una familia (Woolfolk, 2006).

La intervención de los padres en la formación académica de los hijos, desemboca de una serie de teorías sociológicas que resaltan la importancia de los antecedentes familiares como lo son el nivel educativo de los padres, los logros que hayan tenido así como la misma formación en casa, por parte de sus padres (García, 1995, citado en Clemente y Hernández, 1996). De acuerdo con Hensen (1986, citado en Clemente, 1996), los niños tienen un mejor progreso cuando se emplean reglas de interacción parecidas a las que se usan en casa, pero en este punto considero que sería algo difícil saber cómo se les educa a los niños, además porque cada familia tiene su manera de ser y actuar, porque por ejemplo, algunas familias pueden ser más permisivas o autoritarias. La forma en la que los padres suelen participar es (Meighan, 1989, citado en Clemente y Hernández, 1996):

- Como problemas: los padres son vistos como negligentes, no está preparado para llevar a cabo su rol, interfiere con las tareas de la escuela.
- Como policías: toman a los profesores como el problema, ya que según ellos, los maestros no cumplen con su trabajo ni lo realizan como debe ser.
- Como paraprofesionales de ayuda: se toma a los padres como parte de la solución, colaborando con la escuela.
- Como activos compañeros: Los padres toman la iniciativa por participar como tutores de sus hijos con programas que pueden operar de forma fácil y cotidiana.

Los adultos reclaman la atención que le proporcionan a sus hijos, especificando las maneras en las que se deben comportan, por medio de estímulos placenteros o dolorosos, se imparte un aprendizaje, recordando que en la comunidad en la que el niño nace y se desarrolla se encuentra la implicación de

que está obligado a aprender y las peculiaridades que éste puede tener (Savater, 1997).

No queda duda que sin el apoyo e interés de la familia la educación del individuo no será completa, además de que nos debemos quitar la idea de que la escuela es una guardería, para ello existen otras instituciones educativas que se encargan de esa parte, pero regresamos a lo mismo, no es lo mismo ser educado por los padres que por un docente. Entre dicha relación deben tomar en cuenta las siguientes características:

- Características de los niños y la de sus padres: diferencias en la relación familia-escuela, es decir, las variables que existen entre la familia y la educación, como lo son el nivel educativo de los padres, el nivel socioeconómico, el estatus marital, el tiempo en el que laboran los padres, el género de los mismos, el tamaño de la familia y la edad de cada integrante.
- Características de la escuela y los profesores: los planes y programas escolares que se manejen en la institución, así como los métodos usados para la impartición de las materias, son factores que contribuyen a atraer la atención de los padres e involucrarse en la educación de los hijos.
- Actitudes de los padres y de los profesores hacia la implicación: ambas partes deben estar al tanto y de acuerdo a los roles de cada uno desempeñará durante el proceso de enseñanza.
- Aspectos vinculados a la interacción padre-profesional: este punto implica la frecuencia, la forma de comunicación entre los padres y los profesores, así como las percepciones y atribuciones sobre su rol y la actuación del otro en la relación tomando en cuenta las diferencias estructurales entre el hogar y la escuela (Fernández, 1993, citado en Clemente y Hernández, 1996).

- Participación en actividades escolares: esta es una forma en la que los padres e hijos pueden unirse y participar de manera conjunta con la institución ya sea para reafirmar conocimientos en los alumnos o solo por el simple hecho de divertirse, haciendo que de esta manera los tres puntos (escuela/profesores, alumnos y padres) tengan una buena relación.

Estas características en ocasiones no se toman en cuenta, porque como lo mencionan los profesores entrevistados, la familia por sus quehaceres, trabajo o formas de manejarse no les permite cumplir con los puntos mencionados anteriormente, en cambio algunos otros simplemente no quieren hacerse responsables de su rol, y no sólo en el núcleo familiar, sino que esto incluye a la comunidad ya que la tendencia de la dinámica poblacional permite anticipar un cambio en la configuración de la demanda educativa. El estrechamiento de la base de la pirámide de población, que se acentuará en los próximos años, provocará una reducción en la demanda de servicios en educación básica. El nuevo entorno de la sociedad del conocimiento brinda oportunidades extraordinarias para innovaciones orientadas al desarrollo de nuevas modalidades educativas más adecuadas a las condiciones sociales, económicas y culturales de los distintos grupos de población, con niveles más elevados de aprendizaje, dentro de una concepción de educación integral que abarque la formación de la afectividad, la expresión artística, la interacción social y el ejercicio de los diferentes tipos de inteligencia (Programa Nacional de Educación 2001-2006).

De acuerdo con la SEP, los principales problemas que se buscan solucionar en el Sistema Educativo Mexicano es el aumento en la cobertura, adecuar a la educación a las necesidades, intereses y capacidades de la población, para disminuir el nivel de deserción y reprobación, aumentando la eficiencia terminal para aumentar la calidad.

Estas cuatro problemáticas dependen una de la otra y si no hay apoyo de tanto el gobierno a estas instancias no se podrá realizar el cambio y la mejora deseada, a su vez, cada elemento debe hacer su parte para mejorar dentro de su

ámbito. Ahora bien, como se mencionó anteriormente si México tiene un nivel educativo bajo es obligación de todos cambiar dicho panorama.

Claro está que a pesar de los intentos por acabar con las problemáticas es admirable, sin embargo no ha sido suficiente y tal vez funcional enfocarnos en una sola, ya que los puntos van relacionados unos con otros, sin embargo, una probable jerarquización puede hacer más factible una solución, además de la capacidad de usar los muchos o pocos recursos con los que se cuenta para realizar el mejor trabajo posible.

Se reconoce dicho trabajo por mejorar, sin embargo, ¿qué es lo que pasa para que dicho cambio no sea tan notable? Por una parte, al nivel infraestructura, como lo vimos, tal vez la organización y estructura del plantel no son adecuados, la cual debería ser constituida y adaptada a las condiciones que se requieren tanto para las condiciones como para la población. Ahora, por otro lado, tal vez, sea la carente flexibilidad del plan de estudios que uno mismo como profesional no le dé, para utilizar los métodos y estrategias de enseñanza posibles para que los alumnos aprendan y así aprovechar cada recurso para lograr cumplir con los objetivos establecidos al inicio del ciclo escolar.

Otro punto del cual hablamos fue el de la docencia, los profesores que son fundamentales en este tema, como lo vimos su formación deber ser continua y constante, debido a que se van innovando formas de enseñanza, así como la capacitación de los mismos para el control del grupo, el cómo dirigirse a ellos, por poner algunos ejemplos.

Sin embargo es importante mencionar que la parte de la vocación, ya que no sólo en la educación es necesaria sino que en cualquier profesión que se desee tomar, para tener un buen desempeño y ya que en este caso, el maestro se convierte en los segundos padres de los niños, éstos deben tener la habilidad para tratarlos y lidiar con las dificultades que se les presenten, produciendo un sentimiento de satisfacción tanto para ellos como para sus alumnos. Que por

cierto, son los que en cierta forma deben valerse por sí mismos, porque en ellos está la responsabilidad de aprender e irse formando hasta donde se quiera y se pueda llegar. Sin embargo debido a varios factores como los son, la mala aplicación del sistema del sistema de competencias que algunos profesores realizan o como la falta de interés tanto del contenido como la enseñanza de los profesores, por poner algunos ejemplos propician un fracaso escolar, lo que llega a producir problemas emocionales y emocionales en los alumnos.

Pero esto no se convierte en tema de interés entre maestros y alumnos, sino que también entra la parte familiar, que es un aspecto que complementa la formación académica, aunque se piense lo contrario, la familia influye demasiado en el aprendizaje del individuo, ya que son su apoyo, no habría interés por parte del alumno en continuar con sus estudios. Además de que ellos deben estar al tanto de cómo es el manejo escolar, la forma en la que el profesor enseña y califica para convertirse en asesores y complementos para lograr una buena enseñanza. Porque recordemos que nosotros somos los modelos de los niños y que éstos son como esponjas que ven y aprenden todo lo que les rodea. Por ello, estas cuatro problemáticas –como otras tantas- se vuelven material de intervención del psicólogo educativo, como se verá a continuación.

CAPÍTULO 3

EL PAPEL DEL PSICÓLOGO EN LA EDUCACIÓN

Hablar de la psicología es también entender la función del profesional, ya que los psicólogos pretendemos explicar cómo percibimos, aprendemos, recordamos, resolvemos problemas, nos comunicamos, sentimos, nos relacionamos con otras personas, desde el nacimiento hasta la muerte, en relaciones íntimas y en grupos, intentamos entender, medir y explicar la naturaleza de la inteligencia, la motivación y personalidad, así como las diferencias individuales y de grupo. Así mismo, podemos concentrarnos en las perturbaciones mentales, emocionales, los problemas personales y sociales, la psicoterapia, además de mejorar la moral y las relaciones del grupo, entre otros aspectos.

Al final del siglo XX, la psicología se expandió considerablemente. Surgieron nuevas tecnologías de investigación, nuevos campos de indagación, enfoques del estudio de la conducta y los procesos mentales. Esos avances dieron lugar a una mayor especialización dentro de la psicología, a una creciente colaboración con otras ciencias junto con un equivalente académico de una crisis de identidad. Como resultado, la psicología se redefine de manera continua. Quizá la mejor manera de introducirse al mundo de la psicología sea observar los temas que interesan a los psicólogos (Morris y Maisto, 2005).

Una de las áreas que se abordarán en este capítulo será la de la Psicología Educativa, pudiendo ser una de las más importantes relacionadas al desarrollo humano y ligadas a muchas áreas como la pedagogía. Esta área de la psicología es muy interesante ya que no sólo podemos ver las cosas desde un enfoque teórico, sino que también podemos tomar en cuenta aquellos aspectos cognoscitivos, conductuales y emocionales, que interfieren para que se logre el fin deseado de la educación, que es, aprender.

Aunque algunas veces se corren ciertas problemáticas, en lo que es el desempeño del papel del psicólogo educativo, con esto nos referimos a que el rol del psicólogo no tiene el reconocimiento dentro de ese ámbito pues se le han

asignado otras funciones que no le pertenecen, limitando las áreas en las que un psicólogo puede intervenir, argumentando que únicamente se encarga de dar terapia clínica, esto es mencionado por los psicólogos con experiencia laboral; pero no sólo eso; dentro de las funciones de un psicólogo educativo también es posible realizar una evaluación, planificación de los contenidos, de los métodos que se llevan a cabo dentro del contexto escolar, todo ello por medio de la observación y la interacción directa que se tiene con la sociedad. Como toda disciplina, la psicología educativa tiene su propia historia que nos llevan a lo que hoy conocemos de ella.

3.1 Definición de psicología educativa

La Psicología es el estudio científico de la conducta en el proceso formativo de la persona, de cómo los seres humanos sienten, piensan, aprenden y conocen para adaptarse al medio circundante o en su acepción más amplia, es el estudio de la conducta en un nivel de integración específicamente humano (Begler, 1999 en: Hernández, 2008). Otra definición es que la psicología es el estudio científico del comportamiento y de los procesos mentales. La psicología de la educación es la rama de la psicología que se especializa en estudiar la enseñanza y el aprendizaje en ambientes educativos (Santrock, 2004). Para Coll (2001, citado en Díaz Barriga y cols., 2006) entiende a la psicología educativa como una disciplina que une y establece las relaciones de interacción con la psicología general, buscando un mutuo enriquecimiento entre las dos, además que la psicología de la educación tiene tres dimensiones específicas: una teórico-conceptual, una metodológica y la técnico-práctico (intervención), trata por sí sola de desarrollar sus propios conocimientos, métodos y formas de intervenir.

Algunas personas piensan que la psicología educativa sólo es el conocimiento que se adquiere de la psicología y con aplicación en las actividades para el salón de clases. Otros creen que implica la aplicación de métodos de psicología en el aula y la vida escolar.

La psicología educativa es diferente a otras ramas de la psicología porque su objeto principal es la comprensión y el mejoramiento de la educación (Alarcón H., 2001, en Hernández, 2008). Los psicólogos educativos estudian lo que la gente expresa y hace en el proceso educativo, lo que los maestros enseñan, cómo los alumnos aprenden significativamente en el contexto de un currículum particular, en un entorno específico donde se pretende llevar a cabo la formación y/o la capacitación.

La escuela encargada del desarrollo del alumno, debe considerar a éste como un ser integral, con diferentes necesidades e inquietudes y no sólo enfocarse a las de carácter cognitivo. Al ser la escuela la institución encargada de formar personas íntegras, debe ocuparse de aspectos de carácter emocional, social, psicológico y no limitarse a la transmisión de conocimientos teóricos.

La psicología se ha dividido en varias áreas de estudio. No obstante, estas áreas están interrelacionadas. Por ejemplo, la psicología fisiológica estudia el funcionamiento del cerebro y el sistema nervioso, mientras que la psicología experimental, diseña tests, organiza investigaciones para descubrir la conducta del hombre en relación con su medio ambiente y consigo mismo. La psicología educativa desarrolla marcos teóricos sobre el aprendizaje, la relación educativa, la intervención psicopedagógica, sobre el manejo de los contenidos, entre otras líneas de acción (Hernández, 2008).

La psicología educativa se enfoca en el estudio psicológico de los problemas cotidianos de la educación, a partir de los cuales se derivan principios, modelos, teorías, procedimientos y métodos de enseñanza, prácticas de planeación, instrucción y evaluación; así como métodos de investigación, análisis estadísticos, procedimientos de medición y evaluación para estudiar los procesos que desarrollan los estudiantes en su proceso formativo, ya sea en el nivel escolarizado o en el no formal (Hernández, 2008).

También desarrolla su actividad profesional principalmente en el marco de los sistemas sociales dedicados a la educación en todos sus diversos niveles y

modalidades; tanto en los sistemas formales, no formales e informales y durante todo el ciclo vital de la persona. Así mismo, interviene en todos los procesos psicológicos que afectan al aprendizaje, o que de éste se derivan, independientemente de su origen personal, grupal, social, de salud etc., responsabilizándose de las implicaciones educativas de su intervención profesional coordinándose, si procede, con otros profesionales (Díaz Barriga, 2010).

De la Fuente y Vera (2010), confirman lo dicho anteriormente, cuando mencionan que la psicología escolar es la primera vertiente profesional y aplicada de la psicología de la educación, encargada del ámbito institucional de la educación, aunque, en sentido estricto, no se limita al ámbito escolar, sino que abarca el estudio de todos aquellos factores implicados de alguna forma en los procesos de desarrollo, aprendizaje y enseñanza, de las personas en los contextos educativos.

La psicología escolar se encarga, por lo tanto, del análisis, comprensión, explicación e intervención de todos los aspectos y condiciones relacionados con los procesos educativos en contextos escolares. Su objetivo es el de comprender todo lo que incluye el proceso de enseñanza y el aprendizaje, una de las herramientas de las que el psicólogo educativo utiliza con frecuencia es la realización de diversas investigaciones tanto teóricas como experimentales para lograr el enriquecimiento de su propio saber, enriquecer el campo educativo para lograr avances (Huguette, 1983).

3.2 El papel del psicólogo educativo

El psicólogo educativo es el profesional de la psicología cuyo objetivo de trabajo es la reflexión e intervención sobre el comportamiento humano, en situaciones educativas, mediante el desarrollo de las capacidades de las personas, grupos e instituciones. Se entiende el término educativo en el sentido más amplio de formación y desarrollo tanto personal como colectivo. Este rol del psicólogo en la educación a partir de un campo de acción centrado en los alumnos y su relación

con los profesores, en cómo se desarrolla el proceso de aprendizaje, en las necesidades de adaptación de los estudios frente al establecimiento. No sólo hay que pensar en las necesidades de los alumnos en cuanto a individuos, sino que hay que centrarse en las interacciones que generan en el contexto educativo (Ossa, 2006), pero de acuerdo con Gibson (1985), el psicólogo de la educación estudia los procesos del crecimiento y del desarrollo teniendo por objetivo aislar los principios que nos explican tanto las diferencias como las semejanzas que se observan entre las personas así como crear técnicas y métodos de enseñanza que sean adecuadas ante diversas situaciones y a distintas personas. Planteando que los psicólogos educativos tienen que conocer a la sociedad, ya que ésta configura las prácticas que constituyen a la infancia actual, así como el desarrollo de la persona (Baquero, 2002, citado en Díaz Barriga, 2006).

Los psicólogos educativos ayudan a los estudiantes a elegir sus estudios y su futura profesión, diseñan programas educativos, fortalecen las herramientas de aprendizaje de los alumnos, participa en el diseño planes y programas de estudio, en la formación docente, en el diseño de programas en línea, entre otra muchas cosas más en las que puede participar y contribuir en la calidad educativa (Hernández, 2008). Sin embargo, el rol principal del psicólogo educativo es el estudio de los procesos psicológicos vinculados al aprendizaje, el desarrollo humano en los escenarios educativos así como su ejecución en ellos, de tal manera que su intervención puede ser individual o grupal (Díaz Barriga, 2010; Gibson, 1985).

Además el psicólogo educativo contribuye en diferentes escenarios como consultor o asesor aportando opiniones, propuestas calificadas sustentadas en su conocimiento y experiencia. Ayudando a formar de manera integral al estudiante mediante acciones de fortalecimiento que les permita generar y hacer uso de recursos tanto académicos como personales (Sanz, Fernández, Campo, Pereto y González, 1991).

El campo de la psicología de la educación deriva muchos de sus conocimientos de teorías e investigaciones más generales en psicología. Los psicólogos de la educación también reconocen que en ocasiones la enseñanza debe alejarse de recetas científicas, requiriendo de improvisación y espontaneidad.

Como ciencia, la meta de la psicología de la educación es proporcionarle conocimientos científicos que pueda aplicar de manera efectiva a situaciones de enseñanza, además de lo que puede aprender de las investigaciones, también hará continuamente juicios importantes en el aula, basados en sus habilidades y experiencias personales, así como en la sabiduría acumulada de otros profesores (Santrock, 2004).

Por ello, los psicólogos de la educación tienen una actitud científica, temerosa hacia los conocimientos que deben tener para poder intervenir en dicho ámbito. Cuando escuchan la afirmación de que un método en particular es efectivo para ayudar a los estudiantes a aprender, desean saber si dicha información está basada en una buena investigación. La parte científica de la psicología de la educación busca distinguir los hechos de la fantasía por medio de estrategias específicas de obtención de información (Santrock, 2004). Como lo menciona Díaz Barriga (2010), los psicólogos educativos requieren fundamentar su actuación profesional e innovarla continuamente para dar respuesta a nuevas demandas sociales, así como de la incursión de la tecnología en los ámbitos educativos. Este perfil profesional se conforma a partir de sus cualidades, así como del conjunto de conocimientos y habilidades que distinguen su modo de ejercer la profesión.

Por lo general, el psicólogo educativo se centra en la comprensión de la problemática y la atención en las necesidades educativas, además es importante que se introduzca en el currículo para que se utilicen nuevas tecnologías de la información para el diseño y evaluación educativa (Díaz Barriga y cols., 2006)

El psicólogo educativo debe tener ciertas habilidades para llevar a cabo su trabajo, tales como la observación y la detección de las necesidades, diseño de programas, estrategias de instrucción, aprendizaje y evaluación, que sean adecuadas para la formación de educandos y educadores. Los psicólogos entrevistados mencionan que los profesionales, que se encuentran inmersos en ésta área, se deben poner en práctica los conocimientos adquiridos para saber transmitirlos siendo breves y concisos. Además de las habilidades profesionales un punto muy importante en el que también estamos totalmente de acuerdo, es que no se deben dejar atrás las habilidades humanas tales como la empatía, esa habilidad para inspirar confianza y poder trabajar con las personas.

Sin embargo, el psicólogo cuando se desenvuelve en el área de la educación, se enfrenta a circunstancias que no le permiten realizar su trabajo adecuadamente o ni siquiera se les da la oportunidad de demostrar sus capacidades. Como por ejemplo, el reconocimiento de su formación, el desplazamiento de las funciones que llevarán a cabo, cuando se les otorgan funciones no correspondientes a su área, esto también es comentado por los psicólogos, cuando dicen que en sus trabajos fungen como secretarías, profesores o se encuentran en algún puesto administrativo. Por lo que su verdadero trabajo, es decir, el de la planeación, intervención, etc. no puede realizarse, sin tomar en cuenta a los principales afectados de esta situación, que son los alumnos, los que no tendrán la oportunidad de poder salir adelante, mejorando o desarrollando su nivel tanto académico como personal; y no sólo son ellos, sino que a la larga la propia institución no podrá beneficiarse de estos procesos.

De acuerdo con Castañeda (1998), Ossa (2006) y De la Fuente y Vera (2010), los psicólogos educativos cuentan con las siguientes características y áreas de interés, claro, de manera general:

- Los psicólogos de la educación trabajan en los distintos sectores y etapas de la educación: educación infantil, educación primaria, necesidades educativas especiales, enseñanzas secundarias, enseñanzas técnicas

profesionales, educación superior, educación de adultos, y sistemas educativos no formales e informales.

- Los psicólogos de la educación utilizan técnicas y procedimientos propios de la intervención psicoeducativa, pero también comparten sistemas o modelos con los otros sectores de la psicología como, por ejemplo, análisis organizacional con psicología de las organizaciones, algunas técnicas de evaluación, modelos y programas concretos de psicología de la salud, la prevención socioeducativa con psicología de la intervención social, etc.
- Los psicólogos efectúan las funciones antes señaladas bien individualmente, bien en el marco de un proyecto interdisciplinario junto a otros profesionales.
- Las formas de actuación del psicólogo educativo pueden ser directas, si la intervención actúa directamente sobre el sujeto (individuo, grupo, institución, comunidad) o indirectas, en que la intervención se efectúa a través de agentes educativos (educadores, familias, organización, comunidad), mediante procedimientos de formación, asesoramiento, etc. La mayoría de las intervenciones pueden realizarse directa o indirectamente y aún, más frecuentemente, como una combinación de ambas formas.
- Independientemente de la forma de intervención en cualquiera de los sectores y etapas citados o en los que se pudieran desarrollar, parece que el psicólogo educativo interviene con un procedimiento que al menos defiende las siguientes fases:
 - 1. Análisis de la demanda/necesidades.
 - 2. Valoración de la situación.
 - 3. Intervención.

- 4. Evaluación del proceso.
- La interacción entre las formas de intervención, los sectores en que se implanta y el procedimiento han originado diversos modelos de intervención que han ido evolucionando debido a numerosos factores (la demanda social, el desarrollo de la educación, el avance científico de la psicología, la progresiva presencia institucional de los psicólogos en el campo educativo, etc.). Evidentemente no es posible definir un único modelo de intervención que recoja todas las situaciones existentes y las que muy probablemente se desarrollarán, pero si señalar unas características mínimas que cualquier modelo debe garantizar:
 1. Que en la medida de lo posible se intervenga en todos los ámbitos de actuación (sujeto, grupo, institución.).
 2. Que contemple la priorización de actuaciones de tipo preventivo.
 3. Que permita la coordinación entre servicios pertinentes.
 4. Que se mueva en una perspectiva socio-comunitaria.
 5. Que potencie la normalización.
 6. Que permita su evaluación y confirmación.
 7. Que, entre otros países, se muestre el más eficiente (Castañeda, 1998; Ossa, 2006; De la Fuente y Vera, 2010).

En cuanto éste último punto, a pesar de que haya un sin fin de diferencias socioculturales, algún método utilizado en una cierta región pueda ser funcional o disfuncional para alguna otra.

En palabras de los psicólogos educativos entrevistados, dicen que su función de manera general es apoyar a los profesores en cuanto a los niños que tienen algún problema de conducta o de aprendizaje.

El psicólogo educativo requiere intervenir con una visión renovada en los problemas de las desigualdades educativas que prevalecen en México, que se dirigen hacia el bajo aprovechamiento académico, la reprobación, el rezago, la deserción o las diferencias en la profesionalización de los docentes (Díaz Barriga y cols., 2010).

3.3. Las funciones del psicólogo educativo y los campos de intervención

La intervención profesional del psicólogo educativo hace referencia a la actuación de este profesional dirigida a la prevención y solución de problemas psicológicos o al logro de determinados beneficios para personas o grupos. Resumiendo lo dicho por los psicólogos educativos entrevistados, ellos mencionan que su principal función es detectar si los niños tienen algún problema o discapacidad que afecta en su desarrollo y desempeño escolar, además de que apoyan a los profesores, a los alumnos y a la misma institución. Dentro de la cual, se encargan de dar orientación individual, desarrollan métodos de enseñanza e intervención con los niños que propiamente identificaron con ciertas deficiencias.

Algunas funciones específicas del psicólogo educativo son las siguientes (Hernández, 2008):

- Ayuda a buscar soluciones a los problemas tanto académicos como conductuales que surgen en niños y adolescentes.
- Orienta al pedagogo, a los docentes y directivos escolares sobre las estrategias que puede utilizar para solucionar los problemas que se presenten en las instituciones educativas y en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Estimula a la creatividad, al interés hacia los aspectos académicos, tanto del personal docente como de los alumnos.
- Busca soluciones junto a la parte directiva sobre problemas de disciplina, respeto y tolerancia.

- Procura dar una formación permanente y colectiva (talleres, diálogos) relacionados con la formación académica a todos los agentes educativos, incluyendo a los padres de familia.
- Participa en el diseño de programas educativos en los diferentes niveles, desde la educación infantil hasta la educación profesional, promoviendo estrategias pedagógicas centradas en el aprendizaje.
- Desarrolla proyectos educativos institucionales para implementar estrategias innovadoras en la búsqueda constante de la calidad educativa.
- Fomenta y favorece la implementación de la orientación educativa en los centros de enseñanza para guiar a padres y profesores, de manera especial a los estudiantes, para que éstos se conozcan a sí mismos y sepan cuáles son sus posibilidades en cuanto al aprendizaje.
- Se involucra con el personal docente, directivo y padres de familia para la integración de estudiantes con necesidades educativas especiales.
- Participa en procesos formativos del trabajo docente mediante el desarrollo de estrategias didácticas.
- Participa en procesos formativos no escolarizados, en programas de prevención y correctivos para que los sujetos logren su desarrollo personal e integración social.
- Participa en investigaciones educativas, sociales, profesionales y laborales para acrecentar el desarrollo del conocimiento, propio de la especialidad así como registrar los ámbitos de intervención profesional.
- El psicólogo escolar es una figura clave en el desarrollo funcional y equilibrado de una institución educativa, se ha demostrado que ayuda principalmente a los alumnos y a todo el personal, en la búsqueda e implementación de la calidad educativa (Hernández, 2008).

Lo que sucede en el campo real y lo dicho por los psicólogos, sus funciones van de acuerdo con su trabajo o el lugar en el que laboran, que son algunos de los puntos anteriores y van más encaminados a interactuar directamente con el niño “problema” que requiera atención psicológica, también encontramos a quienes se encargan del desarrollo de los programas que envía la SEP, porque de manera mutua entre maestros, administrativos y psicólogos evaluaron las necesidades de su población escolar y lo que dicha secretaría propone para una enseñanza adecuada.

Por otro lado, también podemos ver que la intervención del psicólogo educativo no sólo es dentro de una institución o en una escuela normal, sino que también puede intervenir en diversos campos de la siguiente manera (Díaz Barriga, 2010):

- Intervención psicoeducativa

Esta intervención se realiza ante las necesidades educativas que presenten los alumnos porque el psicólogo participa en la atención educativa desde las primeras etapas de la vida, para detectar y prevenir futuros efectos socioeducativos en cuanto a las discapacidades e inadaptaciones psíquicas y sociales del individuo.

Primero realiza la evaluación psicoeducativa que se refiere a la valoración de las capacidades personales, grupales e institucionales que tienen relación con los objetivos de la educación y con el análisis del funcionamiento de las situaciones educativas. Tratando de determinar la relación entre las necesidades individuales o grupales así como los recursos del entorno institucional o socio-comunitario requeridos para satisfacer dichas necesidades. Para que la evaluación sea completa, se debe realizar tanto a nivel personal como grupal. Por ejemplo, en un grupo, el psicólogo educativo evalúa el nivel global de instrucción de los alumnos en cuanto al conjunto de materias que les enseñan, analizando lo aprendido con base a los perfiles que se establecen en clase.

Esto es un tanto complicado para los psicólogos, como nos lo mencionan los profesionales entrevistados, ya que son pocas veces o a menos que estén frente a

un grupo como sus maestros, la oportunidad de poder evaluar y detectar las necesidades del grupo ya que eso lo hace el profesor durante el ciclo escolar, además porque a ellos se llega más bien la canalización que hacen los profesores o los padres del niño, mas no del grupo, para que puedan intervenir. Esta opción puede ayudar mucho a combatir algunas de las problemáticas educativas, porque de esta forma se pueden conocer las necesidades de cada grupo de cada escuela y así poder idear planes o estrategias para lograr una mejora.

- Consultoría, orientación y asesoría psicoeducativa

El psicólogo promueve, participa en la organización, planificación, desarrollo, evaluación de los procesos de orientación y asesoramiento tanto profesional como vocacional, fingiendo como consultor aportando ideas, opiniones y propuestas sustentadas con su experiencia y conocimiento. Plantean opciones que se deban tomar frente a las distintas posibilidades educativas o profesionales, como en la elaboración de métodos para la elección y de aprendizaje en cuanto a la toma de decisión vocacional. El objetivo general de esto es colaborar en el desarrollo de las competencias del individuo para clarificar sus proyectos personales, vocacionales y profesionales.

Este punto se va relacionando un poco más con el papel que fungen los psicólogos en las escuelas secundarias, ya que es muy raro que en una escuela primaria se realice la tarea de la orientación vocacional, sin embargo actúan más de una forma motivacional y creando planes, actividades para que los niños de primaria se pongan al corriente con las materias en las que han tenido alguna complicación.

- Promoción del desarrollo personal, académico, emocional y social de las personas

En este apartado se refiere a que el psicólogo interviene de una forma preventiva a la introducción de modificaciones del entorno educativo y social para evitar la

aparición o gravedad de las alteraciones en el desarrollo madurativo, educativo y social.

La prevención se orienta a proponer las condiciones para un mejor desarrollo de las capacidades educativas e individuales, previniendo las consecuencias que pueden generar la diferencia entre las necesidades educativas de la población así como las sociales; incluye acciones específicas para la prevención de problemas educativos concretos como son la adaptación inicial a la escuela, la detección precoz de alumnos con necesidades educativas especiales, por ejemplo, así como los aspectos de intervención desde las primeras etapas del desarrollo mediante técnicas de estimulación, para que dentro de las etapas escolares permitir a los alumnos afrontar las exigencias de la actividad educativa.

Se pueden realizar diferentes actividades que estén relacionadas con la promoción de la autoestima, motivación, así como desarrollar habilidades para el trabajo en equipo, diseñar entornos que faciliten el aprendizaje apoyados con la tecnología, elaboración de materiales educativos para que se obtenga un aprendizaje significativo. Este punto les resultaría un poco difícil para los psicólogos entrevistados, ya que con una carencia de tiempo de interacción con los niños, su oportunidad para poder realizar su trabajo, es cuando se realicen las juntas escolares para proporcionar de información, hacer un pequeño taller para ellos y para su trabajo con los niños.

- El psicólogo como apoyo y asesoramiento al educador en:

Su actividad general con adaptación de la programación a las características evolutivas psicosociales de aprendizaje de los alumnos, organización del escenario educativo, métodos de enseñanza-aprendizaje, niveles de concreción curricular, aplicación de programas psicoeducativos concretos etc. Un punto importante en este aspecto, como lo menciona Díaz Barriga (2010), es que el psicólogo educativo también puede ayudar al desarrollo del currículum escolar, ya que es un campo abierto que propicia dicha intervención, para lo cual los currículos deben basarse en el constructivismo psicopedagógico de los enfoques

propios de la psicología cognitiva y sociocultural orientándose al desarrollo de habilidades cognitivas, de pensamiento, académica, sociales, comunicativas o específicas. Igualmente colabora en la formación permanente y apoyo didáctico al educador, aportando su preparación sobre las áreas evolutivas, cognitivas, afectivas, comportamentales, psicosociales e institucionales.

De acuerdo con la información proporcionada en las entrevistas, es lo que los psicólogos hacen en su trabajo, apoyar al profesor, ayudándolos a encontrar la forma en la que se puede trabajar con los niños (ya de una manera más personal) para superar sus problemas de aprendizaje o conductuales. Yo creo que es lo que sucede más seguido en el campo laboral, además, de ser una manera más directa de intervenir con los niños, aunque puede existir una molestia en el profesor, al creer que el psicólogo está invadiendo su espacio y su rol.

- Formación y Asesoramiento Familiar

El psicólogo promueve, organiza la información y forma a padres de familia en una línea de apoyo al desarrollo integral de los hijos. Realizando la intervención para la mejora de las relaciones tanto sociales como familiares, así como la colaboración efectiva entre familias y educadores, promoviendo la participación familiar en la comunidad educativa así como en los programas, proyectos y actuaciones que el profesional de la psicología educativa desarrolle. También comprende la participación, entregando elementos de la especialidad de diferentes instancias, como la familia.

Esto en comparación con la realidad y como lo mencionaron los psicólogos, es un tanto difícil, ya que muchas veces no se cuenta con el apoyo de los padre, ya sea por una negación del problema que pueden presentar sus hijos, falta de tiempo por su trabajo o cualquier otra situación que les impida estar al tanto de la situación académica y emocional de su hijo, incluso de ellos mismos.

- Intervención Socioeducativa

El psicólogo participa en el análisis de la realidad educativa, tanto de los factores sociales y culturales que influyen en el proceso educativo de la comunidad concreta, interviene en la prevención socioeducativa, impulsa la cooperación, coordinación de los servicios de instituciones y organizaciones sociales del entorno. También diseña planes de intervención comunitaria en el ámbito territorial, promoviendo criterios metodológicos, procesos de implantación, sistemas de evaluación etc., así como asesorar técnicamente a los responsables de la toma de decisiones de planificación, a partir de su pronunciamiento especializado, de su aplicación al análisis y estudio del sistema educativo en una línea de mejora de la atención educativa (Díaz Barriga, 2010).

Para este caso, más que un psicólogo que esté dentro de una institución educativa, se requiere más su presencia en las secretaría de educación o cualquier dependencia que realice dichos estudios para conocer las situaciones de las comunidades, de las necesidades educativas que tiene para poder armar algún plan o proyecto que ayude a mejorar a la sociedad.

La docencia que realizan los profesionales de la psicología educativa está orientada a difundir su conocimiento entre los demás profesionales de la educación, los grupos sociales implicados en esta, los propios psicólogos, estudiantes de psicología y otros colectivos profesionales. Como lo dice Ossa (2006), el psicólogo participa en el diseño y realización de investigación en psicología aplicada a través de investigación multidisciplinaria.

Como se ha visto, el papel del psicólogo dentro de la educación es amplio y no sólo se centra en el área clínica como se suele pensar, interviene en los aspectos tanto sociales, como educativos de forma personal y grupal de los individuos, porque no cabe duda que el desarrollo de una persona es integral y se necesita intervenir en todos sus ámbitos, ante esto los psicólogos entrevistados están de acuerdo en cuando a sus funciones, a pesar de que no todos realicen lo mismo en su trabajo pero ahora sabemos que es algo que se puede hacer.

A pesar de que se está de acuerdo con las funciones que nos dice la teoría y lo que nos mencionaron los psicólogos entrevistados, es importante mencionar que a lo largo de su experiencia se enfrentan a problemáticas similares a la de los profesores, comenzando por el hecho de que en ocasiones no se les da el lugar de profesionales de la salud en el ámbito educativo, relegándolo de las funciones que puede desempeñar, así como limitándolos a realizar ciertas actividades. También se enfrentan al hecho de que el apoyo de los padres hacia el trabajo de los psicólogos es poco, incluso es menor que el que les dan a los profesores, agreguémosle que dentro de alguna institución educativa el psicólogo no tiene un espacio propio para trabajar como un salón o si quiera un cubículo o incluso que no hay tantos psicólogos educativos como se pretende laborando en las instituciones.

Ahora bien, como se vieron en el capítulo dos, los problemas educativos son complementarios entre sí, conforma tanto al individuo como a su entorno, por lo cual es necesario que también el psicólogo actúe sobre ellas, por eso a continuación se presentan algunas sugerencias para poder combatir dicha problemática.

3.4 Sugerencias para la mejora de la educación en México

La educación escolar requiere de un tratamiento pausado, sincero, confiable, con mucha voluntad, que nos permita avanzar a paso firme hacia el desarrollo cultural, emocional y material del país, porque la solución no se encuentra en tratar de huir de México o echarle la culpa al gobierno por su mala administración, la solución está en nosotros y en las exigencias que formulemos como mexicanos.

De acuerdo con la literatura revisada para este trabajo a continuación se presentan sugerencias para cada categoría presentada en el capítulo dos.

3.4.1 Infraestructura

Recordemos que en este punto abarca todo lo que tiene que ver con las condiciones físicas y administrativas de la institución, así como los planes que se ejecutan, comencemos con:

- Adecuar los ordenamientos federales en relación con los tratados internacionales suscritos en materia de educación por los Estados Unidos Mexicanos.
- Garantizar los preceptos constitucionales en materia educativa; establecer la normatividad universal relativa al artículo 3º constitucional y las tareas de la federación para dar vigencia al derecho a la educación.
- Contemplar el sistema de educación federal como un espacio para todos, que sea igualitario en el sentido de la posibilidad de disfrutar de oportunidades legales, al tiempo que permite celebrar la diversidad entendiendo las diferencias como un valor positivo que mueve a la consideración, el respeto del individuo y su singularidad.
- Garantizar a cada uno de los mexicanos el acceso a la educación primaria, lo cual puede facilitar que llegue hasta el nivel superior.
- Analizar la posibilidad de la privatización de la educación, pues sólo aquellos que cuentan con recursos económicos podrían acceder a ella, además de que es un derecho humano el acceso de todos a la misma; esto por medio del fortalecimiento de las fuentes de financiamiento a la tarea educativa.
- Que las personas cuenten con mejores elementos que les permitan desarrollarse integralmente y acceder a una educación de excelencia en igualdad de oportunidades.

- Revisar y realizar reformas necesarias a los planes y programas de estudio, con el objetivo de impulsar una enseñanza con contenidos de calidad con enorme sentido de responsabilidad social, encaminados a fortalecer la interculturalidad, fomentar la cultura de la no violencia, de la legalidad, con estricto contenido ético, de cultura cívica, combate a la corrupción en todas sus formas y valores de la participación democrática, fomentando el respeto de los derechos humanos, especialmente de los niños.
- Definir proyectos curriculares y programas de estudio que, sin detrimento del contenido nacional de la educación, los valores supremos de la soberanía y la democracia, permitan a los educandos adquirir un mejor conocimiento de la historia, la geografía, el cuidado y conservación del ambiente, el conocimiento de los valores, las costumbres, las tradiciones así como otros aspectos propios del ámbito local.
- Destinar recursos necesarios para el crecimiento y mejora en la infraestructura de las instituciones públicas de educación locales, incluyendo el mantenimiento, la seguridad así como la provisión de equipamiento básico de las escuelas y bibliotecas públicas.
- Rediseño institucional de la Secretaría de Educación Pública. Con la ayuda de profesores y psicólogos educativos.
- Implementar programas especiales para atender a sectores indígenas y marginados, así como adecuar los contenidos tanto de programas como de libros a la población a la cual van dirigidos.

3.4.2 Docencia

- Brindar actualización, capacitación y superación profesional a los docentes.

- Que los cursos y talleres sean de actualización y de interés para los docentes, además de una atención más personalizada para tratarlos a un nivel psicológico, educativo y social.
- Compromiso, voluntad y acuerdos entre los docentes y alumnos.
- Dar un incentivo tanto económico como social a los profesores.
- Continuar con una evaluación continua de los profesores, pero que cuando los resultados sean negativos en lugar de no actuar, que se les brinde más apoyo para mejorar en sus áreas de oportunidad.
- Evaluaciones tanto académicas como psicológicas para los profesores.

3.4.3 Alumnos

- Hay que centrarse en la educación de la persona como individuo por medio de un enfoque pedagógico moderno que permita desarrollar al máximo sus potenciales, habilidades, capacidades a través de la atención especializada. Considerar al educando como sujeto activo en el proceso enseñanza-aprendizaje.
- Prestar atención a grupos y personas que se hallan en situación de marginación o riesgo social por cualquier razón, evitando la segregación buscando su incorporación plena a los mecanismos institucionales establecidos de manera universal.
- También como psicólogos es de nuestra competencia hacer que el alumno se encuentre más motivado por ir a la escuela y aprender, por lo que es importante que se localicen los incentivos que les sean más funcionales a los alumnos.

- Prestar más atención a sus necesidades individuales como grupales.
- Promover la autorrealización de los individuos.
- Establecer horarios para que sean llevados en casa, dependiendo de la forma en la que cada familia lleva a cabo sus actividades para que estas sean aptas ya adecuadas para los niños y así obtener un mejor desarrollo.
- Realizar evaluaciones psicológicas a los niños periódicamente, así como un seguimiento a cada caso.
- De acuerdo con Adams y Biddle (1970, citados en Good y Brophy, 1996) es importante que varios factores se tomen en cuenta para facilitar y ayudar el aprendizaje en los alumnos, por ejemplo, dice que los estudiantes que se sientan en la zona de acción, es decir, los asientos de en medio de la hilera del frente junto con los que se extienden de manera directa desde el pasillo central, reciben más oportunidades de participar en clase que otros estudiantes.

3.4.4 Familia

- Hay que tomar a la educación como un proceso integral cuyo propósito es la formación y desarrollo biológico, psicológico y social de la persona, tanto como individuo y como ser social incorporado a su entorno, para crecimiento propio y beneficio solidario de la comunidad.
- Instrumentar dispositivos que faciliten y abran la oportunidad de participación social en la educación, mismos que contemplen el papel de los padres de familia, de las asociaciones civiles y organizaciones no gubernamentales.

- Ofrecer orientación y apoyo a los padres de familia en los procesos de integración, desarrollo familiar e individual que se relacionen con el mejor aprovechamiento escolar.
- Aplicación de talleres para los padres, métodos de crianza, sexualidad, entre otros, que les aporten a los padres las herramientas suficientes para guiar al niño por un camino que sea de beneficio para él.
- Realizar festivales o ferias académicas para los padres y sus hijos, así como actividades que fomenten la unión familiar.

Sin embargo estas no son las únicas soluciones a las problemáticas presentadas, porque aún hay más como lo son la burocracia, la corrupción y la violencia. Tantos temas sociales que tacan al país y que en cada individuo existe la idea de que con acciones y conductas positivas combatan tanta problemática. Ahora bien, entrando más al tema de los psicólogos educativos, es muy importante su participación en este ámbito, tal vez sueña muy utópico pensar, que por lo menos exista un psicólogo por cada escuela y no es así, como por ejemplo, existe un psicólogo por entre 10 a 14 escuelas, como lo mencionan los psicólogos que trabajan en dependencias de gobierno, y si no es posible que haya un psicólogo por cada escuela, por lo menos entonces que se reduzca el número de instituciones a cargo del profesional, para tener un mejor seguimiento de los casos presentados.

El psicólogo debe tener conocimientos para tratar con niños con problemas de aprendizaje, motores, de lenguaje, así como desde una perspectiva clínica y social, para intervenir con ellos en cuanto a sus problemas emocionales, de conducta y de todo aquello que perjudican al niño. Por ello, se requiere impulsar la formación de los mismos, requiriendo un conocimiento profundo de la dinámica y necesidades del sistema educativo, de las políticas educativas locales y globales.

Como lo pudimos ver, la psicología educativa es una rama de la psicología, la cual se encarga de intervenir en todos los procesos psicológicos que afectan al aprendizaje, o que de éste se derivan, independientemente de su origen personal, grupal, social, de salud etc., responsabilizándose de las implicaciones educativas de su intervención profesional coordinándose, si procede, con otros profesionales por lo cual es importante resaltar que el psicólogo educativo no sólo se basa en el área escolar, sino que también trabaja con lo emocional, especialmente con la ayuda, una vez más de la familia y los mismos profesores.

Es muy importante el trabajo en conjunto de los profesionales que trabajan en el ámbito educativo, para una mejora de los alumnos y un enriquecimiento profesional.

Pero el papel del psicólogo se ha visto impedido a realizar su trabajo, por diferentes causas entre las que se encuentran que se le asigna roles, como por ejemplo, a realizar actividades administrativas o sustituir a los profesores, sin tomar en cuenta que es un trabajo en conjunto, tanto con los alumnos, con los profesores, con los directivos y con la familia, ya que al fin y al cabo va a ser para beneficio en primer lugar de los niños y después para la institución. Otro impedimento es que el pedagogo cree que el psicólogo no debe invadir este campo pues no tiene nada que hacer, aunque hay que considerar que el psicólogo trabaja desde otra perspectiva y realiza otras funciones, en lugar de esto se puede realizar un trabajo en conjunto pues cada uno puede actuar desde diferentes perspectivas para hacer más completo el trabajo para el beneficio de el campo educacional.

Debido a esta falta de información hacia las instituciones debe estar muy bien claro que es lo que debe hacer el psicólogo y éste por su parte respetar sus áreas de trabajo fungiendo cuando sea necesario como un apoyo para el docente o algún trabajador, nunca saliéndose de sus teorías o de las obligaciones que le corresponden.

Para que el psicólogo sea tomado en cuenta dentro del ámbito educativo, es necesario que se comprometa con su trabajo, explique y exponga todas las capacidades y herramientas con las que cuenta; diseñe programas atractivos efectivos que muestren resultados; haga que las autoridades escolares, padres, maestros, alumnos y otros profesionistas se involucren en esta labor para ofrecer un mejor resultado.

Dentro del ámbito escolar tiene varias funciones que van desde apoyar al profesor con el manejo, control, características de los alumnos, tanto de manera individual como grupal, ayudando a identificar a los niños que tengan una deficiencia para que después se trabaje con ellos para que sea posible que se tenga un buen desarrollo. Otra de sus funciones es la planeación y la modificación del currículum, tratando de mejorarlo, adaptándolo a las necesidades educativas de la escuela junto con el de los alumnos. Sus funciones también se dan de manera no directa al realizar investigaciones tanto documentales como experimentales para enriquecer el campo de la educación y buscar nuevos métodos más eficaces para aplicar.

Es por todo esto la importancia que tiene el papel del psicólogo en la educación ya que ayudará al estudiante y profesionales envueltos en esta rama a desarrollar sus habilidades al máximo dándole herramientas para el excelente funcionamiento de la educación y poder aplicar o atender aquellas sugerencias que se plantearon en el capítulo anterior.

CONCLUSIONES

A lo largo de nuestra vida como seres humanos, tenemos un aprendizaje y adquirimos conocimiento por medio de una educación. Pero este término, no sólo se aplica al ámbito escolar, sino que también tiene que ver con el cómo nos comportamos en la sociedad, con el simple hecho de llegar a un lugar y saludar, decir gracias, ceder el asiento a las personas discapacitadas o a las personas mayores, respetar los lugares de estacionamiento reservados, etc. En primera instancia y para muchos esto sólo es cosa de la sociedad, son normas ilógicas, pero para otras, es tan necesario llevarlas a cabo y ¿por qué no?

Sabemos que somos seres sociales y que existen reglas que nos rigen, que manejan en cierta forma nuestra conducta nos permiten convivir y subsistir en la sociedad. La educación se muestra en diferentes maneras, sin embargo, todo comienza con el respeto, el respeto a las ideas, creencias, conductas y formas de ser y vivir. Pero, algunos consideran que esto ya no tiene validez, en cambio, algunos otros tienen la oportunidad de obtener una educación formal, institucionalizada, las cuales les prepara para un desarrollo académico y social para enfrentarse al mundo por el resto de su vida.

La conceptualización de la educación, viene a ser la parte de instruir y enseñar, es un proceso que nunca deja de suceder, además de que aparecen una serie de conceptos, como lo son, el aprendizaje, enseñanza, conocimiento y motivación.

Como lo vimos anteriormente, la manera en la que se educa, se puede dar en tres modalidades: formal, informal y no formal; parecería ser que éstas dos últimas son iguales, pero no es así. No cabe duda que la educación, es para siempre, sin embargo, la formal culminará hasta obtener los títulos máximos en lo que se desee estudiar. Todo comienza en la educación básica, que comprende desde el jardín de niños, hasta la secundaria, pasando por la primaria.

Como ya lo vimos, el jardín de niños es el primer acercamiento con el ámbito de la educación institucionalizada, ahora comprende tres años en los que el niño adquiere y mejora habilidades tanto sociales como cognitivas. Posteriormente se pasa al siguiente nivel, la primaria. En esta etapa son seis grados en los que se cursan materias de matemáticas, español, ciencias, geografía, historia, civismo, etc., además de desarrollar las habilidades de lecto-escritura. Una vez finalizada la primaria, la secundaria es el último nivel de la educación básica. Esta última etapa consta de tres años, dando pie a lo que se considera como la educación media superior. Anteriormente solamente la educación básica, era obligatoria, ahora ya eso no sólo basta, ahora se requiere de la educación media superior esté culminada.

Pero a lo largo de este trabajo, se habló únicamente de la educación básica, ya que es muy amplio el tema, además de que el contacto con este nivel durante la mayor parte de mi formación como psicóloga, me permitió detectar e interesarme en dicho tema. Como se pudo observar, nos enfocamos a cuatro categorías de problemáticas, las cuales son resultado de un análisis de entrevistas informales que se realizaron a psicólogos y profesores de este nivel básico, por lo que las categorías son las siguientes: infraestructura, el personal de docencia, el alumnado y los familiares. Además ya se ha mencionado en los capítulos anteriores acerca de los factores que producen dicha problemática y lo que pasa a un nivel psicológico. Entre estas dificultades encontramos que muchas personas no tienen las oportunidades si quiera de terminar la primaria, que la educación no es la adecuada, que los directivos no tienen un buen manejo de la misma, por mencionar algunos ejemplos. Esto es causado por una infinidad de factores, entre los que se pueden encontrar la falta de recursos económicos, intelectuales por mencionar algunos a nivel personal, pero también hay situaciones a nivel familiar y comunitario que son ajenas a nosotros mismos, como por ejemplo la política, es imposible que cuando tocamos este tema no hablemos de política, un tema que produce mucha discusión y conflicto, que no permite llegar a un acuerdo, que tiene como fin obtener un progreso como individuos y como país. Lo que nos corresponde a cada uno de nosotros es poner un “granito de arena” para aminorar

dichas dificultades y a nivel país. Una de las primeras causas del fracaso o el éxito escolar es el propio mérito escolar, lo cual cada uno recibe por lo que cada uno lucha, es decir que también el mejoramiento de la nuestra propia educación es una responsabilidad individual, en la que cada individuo persiga sus propias metas y objetivos tomando decisiones propias para realizarlo, además de afrontar las consecuencias que esto pueda traer.

En México, la educación ha sido una preocupación por el diagnóstico que se le ha dado ya que es “bajo”. A lo largo de la historia de nuestro país, se han creado institutos que se encargan de la planeación, organización y manejo en nuestro país, la Secretaría de Educación Pública, es la máxima autoridad educativa; de ahí también la creación de otras instituciones que están relacionadas con la educación así como los planes y programas que el gobierno elabora para la mejora tanto en la calidad educativa como en los contenidos escolares. Pero la cuestión viene de a continuación, ¿por qué si hay una gran existencia de documentación, propuestas, planes para sacar adelante a la educación y no sólo básica sino, de manera general, esto aún no funciona?, ¿por qué se nos sigue dando una “calificación” baja? Desde mi perspectiva considero que ya no depende tanto de las posibilidades que el gobierno o los altos mandos ofrezcan, sino de lo que nosotros como profesionales e individuos hagamos con ello, por ejemplo, se trata de hacer proactivos, hacer que las cosas sucedan y tengan un curso que nosotros mismos deseemos y que sean funcionales, además de estar capacitados para hacerlo, tener el conocimiento y si no es así, por lo menos la iniciativa de aprender, conocer y mejorar. En cuanto a esto los profesionales entrevistados dicen que se necesita un trabajo cooperativo entre los profesionales de la educación que cuente con el apoyo de la familia, además de las cambiar las condiciones políticas de la educación, que bueno esto ya no depende mucho de los individuos.

Pues como lo vimos en el capítulo dos, se presentaron cuatro problemáticas que consideré básicas dentro de la educación. En cuanto a estas problemáticas presentadas, las hemos visto tanto desde un punto de vista psicológico y social;

podría parecer que algunas características son mínimas e incluso algo absurdas, pero al terminar de conocer y analizarlas, nos podemos dar cuenta de que todas esas partes son un conjunto de un elemento muy importante dentro de la educación.

Por ejemplo, es importante mantener desde un buen lugar, que sea adecuado con buena iluminación, flujo del aire, que cuente con el mobiliario en buen estado para los alumnos y que su distribución permita la comodidad de los mismos. Pero hay ocasiones en las que esto no lucha contra la matrícula de alumnos inscritos en la escuela, además de que los fondos económicos no son suficientes.

Y no sólo hablamos de las condiciones de las instalaciones de la escuela, también consta de la organización para el manejo de la misma. En México y en palabras de profesionales en este ámbito, hay escuelas en las que las funciones con las que deben cumplir no están bien establecidas, porque se realizan funciones tanto administrativas como de docencia, además del hecho de que en ocasiones los que están frente a un grupo dando clases, no culminaron sus estudios profesionales para poder ser maestros, he aquí otra problemática. Sumándole a lo anterior nos encontramos que en algunas ocasiones, los maestros no son tan dedicados a su trabajo, la vocación como le solemos llamar. Por ello, muchas veces la actitud y trabajo de los maestros se ve afectado y por lo tanto el aprendizaje de los alumnos.

Estos últimos que están a merced de lo que se enseña en las escuelas, además son el reflejo de lo que somos como personas y como sociedad. En la escuela, que es como el segundo hogar para los niños se demuestran en muchas ocasiones lo que pasa en casa o en la comunidad, afectando a un solo niño, como al resto del grupo. Porque es muy común escuchar que los niños no aprenden en las escuelas y que los profesores tienen prohibido reprobarlos, por lo que se ven obligados a pasarlos, en ocasiones, el interés de ellos por el futuro de los niños hace que pongan un esfuerzo extra para poder sacar adelante a los niños. Pero eso no es todo, sino que la familia en ocasiones no participa en el aprendizaje

(formal) de los niños, considerando que la escuela es la que preparará a los niños para toda la vida, olvidándose de que a pesar de que ellos no convivan con sus hijos durante cierto tiempo, les están enseñando de una manera indirecta, es decir, informal.

Últimamente, es muy común escuchar que en las escuelas se presenta la violencia, lo que lo hace un problema grave para los agresores como a los victimarios, porque produce a niveles psicológicos y escolares, alteraciones que les afectan y afectarán por largo tiempo o por lo menos hasta que busquen ayuda profesional.

En cuanto al papel del psicólogo educativo, es muy común observar que se le delega en cuanto a su participación en este ámbito, ya sea por pedagogos o profesores. Sin embargo, la intervención del psicólogo va más allá de sólo tratar con “niños problema”, porque también se involucran en la evaluación, diagnóstico de dificultades de aprendizaje, de lenguaje, problemas conductuales, entre otros. Y esto no sólo se queda hasta ahí, también su intervención es multi contextual, ya que se trabaja en conjunto con los padres, profesores y por qué no, con los mismos compañeros de clase; se siguen teniendo ideas erróneas acerca de las obligaciones de los psicólogo.

Pero también es casi imposible dejar de tener dichos problemas, sin embargo, del mismo modo es importante que uno como profesional no nos alejemos de lo que es nuestra vocación y profesión (como en el caso de los profesores al momento de impartir sus clases y trabajar con los niños), además de las necesidades que la institución donde ese está laborando permita elaborar el trabajo. Pero también ahí se pone en prueba las características y facultades de psicólogo, las técnicas que aprendimos durante nuestra formación y se pondrán en práctica con los usuarios/niños individuos/pacientes por qué no hacer lo mismo con los demás, por qué no utilizar, por ejemplo la persuasión para poder modificar planes, hacer cambios en las dinámicas de clase, entre otros. Por eso, se hace la propuesta de que se profundice más en el tema del trabajo de los psicólogos educativos en el campo laboral, esto para enriquecer la información, actualizarla

acerca de su desempeño y funciones del psicólogo en dicho ámbito, para poder hacer un trabajo que ayude a mejorar la situación educativa en nuestro país.

Por último, quisiera comentar que independientemente de todas las problemáticas a las que nos enfrentaremos tanto como profesionistas o como personas, lo único que de verdad puede hacer algo por el cambio, es nuestro razonamiento, nuestra capacidad de analizar y actuar, utilizar el sentido común, hacer que las cosas sean fáciles, es el compromiso que tenemos con la sociedad y más que nada, con nosotros mismos, es decir que con las acciones y actitudes que cada uno tengamos puede hacer un cambio. Hoy por hoy, y me tomo la libertad de escribir con respecto a lo que estamos viviendo en ésta época, en este año 2011, que desde mi perspectiva muchas cosas están en decadencia, considero que la educación es una de ellas. Pero ¿por qué?, ¿qué es lo que pasa? Y algo más ¿qué es lo que vamos hacer? Y si en verdad lo vamos hacer, porque es muy fácil decirlo, pero hacerlo es complicado, pero no digo que sea imposible. Tal vez este trabajo suene muy pesimista, además de que se puede pensar de que se desvía de un tema psicológico, pero lo es, la educación, sociedad, el individuo, la familia son temas de interés para nosotros los psicólogo, y como se ha estado repitiendo, la educación no sólo es tema de maestros o pedagogos, es cuestión de todos y por lo tanto es importante analizarlo.

BIBLIOGRAFÍA

- Aboites, H. (s/a). *El perfil educativo de México para el siglo veintiuno, [en línea]*. México. Recuperado el 23 de julio de 2011, de http://envia.xoc.uam.mx/tid/lecturas/Unidad%20I/Aboites_perfil.pdf
- Ademar, H., Ariel, S., Peretti, G., Fontana, M., Pasut, M., Bodoira, S., Millen, D. y Schneider, C. (2008). De aprendizajes, competencias y capacidades en la educación primaria. Desandando caminos para construir nuevos senderos. *Revista Iberoamericana de Educación*, 13. En: <http://www.rieoei.org/deloslectores/2702Ademar-Maq.pdf>
- Aguerrondo, I. (s/a). *Localidad de la educación: Ejes para su identificación y evaluación, [en línea]*. Recuperado el 18 agosto de 2011, De <http://enlaceconsulting.net/articulos/Lacalidaddelaeducacion.pdf>
- Arce, I. (2009). Educación en México: ¿oportunidad o desafío nacional de siempre? *Pluralidad y Consenso*. Pp.4-13. En: <http://www.senado.gob.mx/iilsen/content/publicaciones/revista5/1.pdf>
- Bausela, E. (2008). Estrategias para prevenir el bullying en las aulas. *Intervención Psicosocial*. 17,3. Pp. 369-370. En: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=179814023011>
- Castañeda, M. (1998). Perfil del egresado deseable en la psicología educativa. En: Javier Urbina (comp). *El psicólogo*. México: UNAM.
- Clemente, R. y Hernández, C. (1996). *Contextos de desarrollo psicológico y educación*. Málaga: Aljibe. Pp. 253-297.
- Coll, C., Martín, E., Mauri, T., Miras, M., Onrubia, J., Solé, I., Zabala, A. (1997). *El constructivismo en el aula*. Barcelona, España: Editoriales Grao, p.p. 7-29
- Díaz Barriga, F., Hernández, G., Rigo, M., Saad, E. y Delgado, G. (2006). Retos actuales en la formación y práctica profesional del psicólogo educativo. *Revista de la Educación Superior*, 35 (1), pp. 11-24.
- Díaz Barriga, F. (2010). Intervención psicoeducativa. En *Psicología educativa*. México: Ed. Mc Graw Hill. P.p. 334-343.
- De la Fuente, J. y Vera, M. (2010). Psicología de la Educación: Un programa de acción estratégica para el siglo XXI. *Papeles del Psicólogo*, 31 (3), 162-170. En: <http://www.papelesdelpsicologo.es/pdf/1138.pdf>

- Fundación Este País (2008) en: www.fep.org.mx. Consultado en octubre de 2011.
- Gibson, J. (1985). *Psicología educativa*. México: Trillas, pp. 21-23.
- Gimeno, J. (1997). *Docencia y cultura escolar. Reforma y modelo educativo*. Lugar Editorial, Buenos Aires, pp. 71-153.
- Good, T. y Brophy, J. (1996). *Psicología educativa* (5° edición). México: McGraw Hill.
- Guevara, Y. y Macotela, S. (2005). *Escuela: Del fracaso al éxito: cómo lograrlo apoyándose en la psicología*. México: Editorial Pax México.
- Gvirtz, S. (1997). *Del currículum prescripto al currículum enseñado*. Argentina: Aique, pp. 41-67
- Henson, K. y Eller, B. (1999). *Psicología educativa para la enseñanza eficaz*. México: Ediciones Thomson.
- Hernández, M. P. (2008). Los campos de acción del psicólogo educativo. *Revista Electrónica Psicológica Científica. Com.* Pp. 1-12. En: <http://www.psicologiacientifica.com/bv/psicologia-321-1-los-campos-de-accion-del-psicologo-educativo.html>
- Huguet, C. (1983). *La Psicología Escolar*. Fondo de Cultura económica, México. P.p. 61-65.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). En: <http://www.inegi.org.mx>
- Informe Nacional sobre la Educación Superior en México (octubre 2003).
Secretaría de Educación Pública México, D.F.
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) (2005). En: <http://www.inee.edu.mx/>
- La Belle, T.J. (1980). *Educación no formal y cambio social en América Latina*. México: Nueva imagen.
- Lurcat, L. (1997). *El fracaso y el desinterés en la escuela primaria* (2° Edición). España: Gedisa, pp. 15-101.
- Martínez, R. (2003). Educación Básica. Introducción. *Revista Iberoamericana*, 31, 7-10. En: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=80003101#>
- Minuchin, S. (1996). *Familias y terapia familiar*. Barcelona: Gedisa
- Mialarel, G. (2001). *Ciencias de la educación*. Barcelona: Editorial Siglo 4XXI, p.p. 7-16.

- Montero, L. (2001). *La construcción del conocimiento profesional docente*. Homo-sapiens Ediciones, Argentina, pp. 78-131.
- Morris, C. y Maisto, A., (2005) *Introducción a la Psicología* (12º Edición). México: Editorial Pearson. Prentice Hall, pp. 5.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). En www.ocde.org
- Ossa, C. (2006). Factores que estructuran el rol del Psicólogo en educación especial. *Revista de Psicología* [Versión electrónica]. P.p. 131-146. En: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=26415208>
- Perfil de la Educación en México (2000). Recuperado el 30 de julio de 2011, De: <http://www.uaemex.mx/planeacion/InfBasCon/PerfildelaEducacionenMexico.pdf>
- Programa Nacional de Educación 2001-2006. Recuperado el 10 de noviembre de 2010. De: <http://planipolis.iiep.unesco.org/upload/Mexico/MexicoProgramaNacionaldeEducación2001-2006.pdf>
- Programa de Renovación Curricular y Pedagógica de la Educación Preescolar 2006. Recuperado el 5 de diciembre de 2010. De: <http://www.oei.es/quipu/mexico/PRONADE.pdf>
- Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. En: <http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/index.php?page=transformacion-educativa>
- Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe (PRELAC) (2006). *El currículo al debate*. UNESCO, Santiago, Chile. Recuperado el 24 de agosto de 2011. De: <http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001516/151698s.pdf>
- Real Academia de la Lengua Española, (2011). En: http://buscon.rae.es/drael/SrvltGUIBusUsual?TIPO_HTML=2&LEMA=infrestructura
- Rendón, R. (1999). Álvarez, I., Cassidoli, I., Topete, C. y Rosas, L. Educación Básica en México. Experiencias, modelos y alternativas. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*. 29, 2. México, D.F. pp.127-132.
- Resultados de la Prueba Enlace (2011). Consultado en octubre de 2011. En http://www.enlace.sep.gob.mx/content/gr/docs/2011/ENLACE2011_versionFinalSEP.pdf.

- Rivera, L. y Guerra, M. (2005). Retos de la educación preescolar obligatoria en México: la transformación del modelo de supervisión escolar. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 3(1). En: http://www.ice.deusto.es/rinace/reice/vol.3n1_e/RiverayGuerra.pdf
- Savater, F. (1997). *El valor de educar*. Barcelona: Editorial Aries, p.p. 55-73
- Santrock (2004). *Psicología de la Educación: una herramienta para la enseñanza efectiva*. México: McGraw Hill.
- Sanz, L., Fernández, A., Campo, F., Pereto, M y González, P., (1991) El Rol del Psicólogo Educativo en: *Papeles del Psicólogo*, No. 51. En: <http://www.papelesdelpsicologo.es/vernumero.asp?id=514>
- Secretaría de Educación Pública (2003, 22 de noviembre). Subsecretaría de Educación Básica y Normal, Revisión de las políticas de Educación y Cuidado de la infancia temprana. Proyecto de Cooperación con la Organización para la cooperación y desarrollos económicos. Recuperado el 12 de agosto de 2011 De: <http://www.oecd.org/dataoecd/10/38/34429901.pdf>
- Secretaría de Educación Pública, SEP, (2010). Carrera Magisterial. En: http://www.sep.gob.mx/es/sep1_Carrera_Magisterial
- UNESCO-IBE (2006). En: <http://www.ibe.unesco.org/>
- Vygotsky, L. (1996). *Pensamiento y Lenguaje*. México: Quinto Sol
- Woolfolk, A. (2006). *Psicología educativa* (9° edición). México: Pearson Education, pp. 118-121, 351-378.
- World Data on Education (2006). UNESCO-IBE. 6ta Edición. Versión revisada en 2006. Recuperado en octubre de 2010. De: <http://www.ibe.unesco.org/Countries/WDE/2006/index.html>